DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura | Pamplona, 24 de febrero de 2009 | NÚM. 16

COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª M.ª GRACIA IRIBARREN RIBAS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2009

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre el impacto de la crisis económica en el sector turístico de Navarra y las medidas previstas para paliar o combatir el alcance del mismo.

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces y a petición propia, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para que informe sobre el estado actual del programa Red de Teatros y el calendario de su puesta en marcha en 2009.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 16 horas y 38 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre el impacto de la crisis económica en el sector turístico de Navarra y las medidas previstas para paliar o combatir el alcance del mismo (Pág. 2).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Felones Morrás (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) (Pág. 3).

A continuación interviene el Director General de Turismo, señor Erce Eguaras (Pág. 3).

Se suspende la sesión a las 17 horas y 38 minutos.

Se reanuda la sesión a las 17 horas y 41 minutos.

En el turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra el señor Felones Morrás, la señora Carmona Blasco (G.P. Unión del Pueblo Navarro), los señores Telletxea Ezkurra (G.P. Nafarroa Bai) y Alli Aranguren (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra) y la señora Figueras Castellano (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua) (Pág. 11).

Se suspende la sesión a las 18 horas y 12 minutos.

Se reanuda la sesión a las 18 horas y 13 minutos.

El Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón, contesta, conjuntamente, a los portavoces parlamentarios (Pág. 16).

Se suspende la sesión a las 18 horas y 20 minutos.

Se reanuda la sesión a las 18 horas y 23 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces y a petición propia, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para que informe sobre el estado actual del programa Red de Teatros y el calendario de su puesta en marcha en 2009 (Pág. 17).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toman la palabra los señores Felones Morrás y Telletxea Ezkurra (Pág. 17).

A continuación intervienen el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón, y el Director General de Cultura, señor Lozano Úriz (Pág. 18).

En el turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra los señores Felones Morrás y Telletxea Ezkurra y la señora Carmona Blasco, a quienes contesta, conjuntamente, el Consejero (Pág. 24).

Se levanta la sesión a las 19 horas y 10 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 38 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre el impacto de la crisis económica en el sector turístico de Navarra y las medidas previstas para paliar o combatir el alcance del mismo.

SRA. PRESIDENTA (Sr. Iribarren Ribas): *Buenas tardes. Iniciamos la Comisión de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana con dos asuntos en el orden del día. Es bien cierto que no hay un tiempo tasado para las comparecencias del Consejero, pero dada la intensidad de los temas, solicitaría al Consejero y a sus señorías que para las siete y media de la tarde, que creo que es una hora prudencial, hayamos podido acabar la sesión. Desde luego, si se alarga mucho, esta Presidencia posiblemente suspenda la sesión para reanudarla en otro momento. Dicho esto, buenas tardes a todos. Doy la bienvenida al señor Consejero y a su equipo. El señor Consejero me ha solicitado que, debido a una afonía, si no hay inconveniente, la intervención la haga el Director General, señor Erice. No hay inconveniente por parte de esta Presidencia y parece ser que por los portavoces de los grupos, una vez consultados, tampoco, por lo tanto, entramos en el primer punto del orden del día, que es la comparecencia del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre el impacto de la crisis económica en el sector turístico de Navarra y las medidas previstas para paliar o combatir el alcance del mismo. Esta comparecencia ha sido solicitada por el Partido Socialista de Navarra, por lo tanto, para la explicación, tiene la palabra don Román Felones. Perdón, la han solicitado los tres, pero el orden es este. Es por orden*

de registro y el primero es el Partido Socialista. Tiene la palabra el señor Felones.

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Quiero, en primer lugar, dar la bienvenida al Parlamento al señor Consejero y a su equipo. Por supuesto, por nuestra parte no hay ningún inconveniente en que sea el señor Erce, Director General de Turismo, quien pueda hacer la presentación inicial de la información que se ha solicitado.*

Uno de los sectores económicos en auge en los últimos años en la Comunidad Foral ha sido, sin duda, el vinculado con el ámbito turístico. El Gobierno ha destacado en numerosas ocasiones la buena evolución de las cifras y las esperanzadoras expectativas que el sector presentaba para el inmediato futuro. Sin embargo, el impacto de la crisis ha afectado duramente a un sector muy sensible a estas coyunturas y este impacto obviamente lo ha sido para España en su conjunto, es decir, el país como tal y las comunidades autónomas que lo conforman, y algunas de estas Administraciones ya están preparando campañas e iniciativas a fin de hacer frente a esta crisis.

Cabe pensar, y esta es una de las razones de la comparecencia, que con sus propias características la situación de Navarra no sea sustancialmente distinta a la que se plantea para otras comunidades autónomas y para el conjunto de España. El grupo parlamentario socialista ha reclamado la presencia del Consejero de Cultura y Turismo fundamentalmente para tres cuestiones: en primer lugar, para conocer las cifras y los datos más significativos de la evolución del sector turístico en nuestra Comunidad durante el año 2008; en segundo lugar, para conocer si el impacto concretamente de la crisis se ha notado en las líneas presupuestarias de este presupuesto de Navarra de 2008 y, por lo tanto, nos gustaría conocer si hay líneas presupuestarias que se han quedado sin ejecutar y por qué razón; y, en tercer lugar, y probablemente para nosotros lo más importante, para saber si existen nuevas iniciativas vinculadas al sector que traten de paliar el alcance de la crisis y procuren el relanzamiento del mismo. Por nuestra parte nada más sino agradecer las explicaciones y desear obviamente que lo que escuchemos sea sencillamente favorablemente para el sector turístico de Navarra. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sr. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Felones. Este punto del orden del día ha sido solicitado únicamente por el Partido Socialista. Por lo tanto, para responder, tiene la palabra el señor Erce.*

SR. DIRECTOR GENERAL DE TURISMO (Sr. Erce Eguaras): *Buenas tardes. Voy a seguir el texto que tenía preparado el Consejero por la razón que ya ha explicado la Presidencia y también seguiré las indicaciones que me vaya haciendo el Consejero respecto a los distintos apartados, si debo extenderme o debo hacerlo de una forma más amplia.*

A modo de introducción y como ha hecho el Consejero en anteriores ocasiones, lo primero que procede es poner de manifiesto que la Comunidad de Navarra está haciendo un notable esfuerzo para impulsar el sector turístico. Como saben, desde la creación y puesta en marcha del Departamento de Cultura y Turismo en el año 2003 y en plena colaboración entre los agentes públicos y privados se está trabajando con intensidad en el desarrollo de un nuevo plan estratégico que a su vez tiene dos apoyos fundamentales: el plan integral de marketing turístico y el plan de desarrollo de productos turísticos. El primero de ellos comprende un conjunto de cincuenta programas operativos dirigidos a distintos destinatarios: distintos públicos, visitantes en general, turistas, operadores turísticos, medios de comunicación, prescriptores, etcétera. El segundo, el plan de desarrollo de productos turísticos, va encaminado a contar con nuevos equipamientos y servicios en las distintas zonas de Navarra y al mismo tiempo a desarrollar una serie de productos trasversales y comunes en las distintas zonas de Navarra.

A estos planes hay que sumar otros programas también dirigidos a la mejora turística, en este caso en el ámbito de la creación y mejora de alojamientos turísticos, en señalización, en formación. También hay que añadir las obras incluidas en el plan de inversiones especiales, Plan Navarra 2012, acordado entre el Gobierno de Navarra y el Partido Socialista, como bien conocen, entre las que se encuentran el centro temático del encierro y los Sanfermines, el nuevo albergue de peregrinos de Roncesvalles y el plan de adecuación y mejora y señalización del Camino de Santiago.

En la comparecencia que tuvo el Consejero el pasado 23 de octubre, varios de los grupos parlamentarios señalaron que el esfuerzo al que he hecho referencia se estaba haciendo visible y que se podían apreciar también algunos resultados. En efecto, el balance de estos años nos dice que la evolución es globalmente positiva. Se ha avanzado de forma notable, por ejemplo, los viajeros y las pernoctaciones, sumando los datos de 2008, han crecido en un 16,4 por ciento y en un 14,4 por ciento en los últimos cinco años –16,4 los viajeros y 14,4 las pernoctaciones–. También han crecido los alojamientos turísticos y las plazas disponibles, en este caso con incrementos bastante mayores en estos cinco años, en concreto, los alojamientos se han incrementado en un 36,7 por ciento y las plazas disponibles en estos alojamientos

turísticos en un 26,4 por ciento. Ya perdonarán que tenga que darles tantas cifras, pero lógicamente se trata de responder a la primera pregunta, que son los datos del año 2008.

Como saben también, la nueva marca Reyno de Navarra. *Tierra de Diversidad-Nafarroako Erresuma Nafarroa. Lur Anitza ha alcanzado una notable notoriedad en los distintos mercados y ello se ha visto favorecido, sin duda, por el buen clima de colaboración y entendimiento entre el sector público y el privado. Destacaría la sintonía, la cooperación y la participación que han caracterizado toda esta etapa y que siguen caracterizándola y que, sin duda, están ayudando considerablemente al desarrollo y a la presentación de Navarra en distintos destinos como un mercado turístico homogéneo y único. Por el contrario, el avance del crecimiento del sector previsible y estimado hace unos años se ha visto frenado en su ritmo por la incidencia de distintos factores, entre los que por supuesto tiene un peso sustancial la crisis económica, que también se ha hecho y se está haciendo sentir en el turismo. La crisis en el turismo ya se pudo adivinar en los primeros meses de 2008, se acusó con fuerza a partir de agosto y se agudizó de forma vertiginosa a partir de otoño. En este contexto, aunque no se han podido cumplir las expectativas de crecimiento, lo cierto es que los retrocesos del turismo navarro respecto a 2007 y en comparación con otras comunidades autónomas han sido prácticamente mínimos, al contrario, como digo, de lo que ha ocurrido en otros mercados.*

Paso a continuación a referirme al primer apartado de la solicitud de comparecencia y en concreto a las cifras y datos más significativos del año. Abordaremos esta cuestión desde tres ángulos: en primer lugar, los resultados de visitantes, alojamientos y servicios, en segundo lugar, aunque no se precisa en la comparecencia pero entendiendo que la voluntad del departamento y del Consejero es la de dar la máxima información posible, aludiremos a los datos en el ámbito del marketing *turístico y, en tercer lugar, a las cifras en el ámbito de desarrollo.*

Comenzando por los visitantes, alojamientos y servicios, lo primero que procede decir es que cuantificar el volumen de visitantes turísticos que recibe un territorios, ya sean viajeros, turistas o excursionistas, no es fácil. Viajeros y turistas se consideran a los visitantes que pernoctan en la Comunidad, excursionistas a los visitantes que no pernoctan en el destino, son distintas fuentes y distintos indicadores. En primer lugar, procede referirse a la encuesta de ocupación hotelera del Instituto Nacional de Estadística. No sé si ve en ese cuadro resumen, quizá con la letra tan pequeña no se podrá entender, pero ahí se recogen dos de las fuentes más habituales. En el medio está el Instituto Nacional de Estadística, que depende del Ministerio de Economía y Hacienda y que hace una encuesta de ocupación hotelera, y en el primer término está el Instituto de Estudios Turísticos, que depende del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, que tiene varias encuestas desde el ámbito turístico, las más sobresalientes Familitur y Frontur. Pues bien, según se ve en el gráfico, si hacemos referencia a los datos del INE, en 2008 Navarra recibió 993.192 viajeros –ahí está el dato mal, ya disculparán, no he podido corregirlo a última hora, hay una errata, pone 999, son 993.192– y alcanzó una cifra de 2.178.962 pernoctaciones para el total de alojamientos.

Estas cifras son ligeramente inferiores a las de 2007, prácticamente similares. Hay un descenso, como veremos ahora en otro cuadro, del 0,65 por ciento en viajeros y del 0,33 por ciento en pernoctaciones. Este decrecimiento, como digo, ligero es achacable al descenso del consumo de la demanda fruto a su vez de la crisis económica.

También ven en ese cuadro las referencias a Familitur y a Frontur, que darían para Navarra, en este caso en 2007, porque son los datos que hasta ahora se han hecho públicos, un total de 2.144.000 viajeros tanto nacionales como extranjeros. Más adelante explicaré estos datos para entender por qué las cifras son tan distintas. En cualquier caso, hay que tener en cuenta también que Navarra, como puerta de entrada de la ruta jacobea en España, recibe a miles de personas que empiezan la andadura del Camino de Santiago en Roncesvalles. A lo largo de 2008, figura en el cuadro, en el tercer apartado, han sido 45.410 los peregrinos que han pasado por Roncesvalles para sellar su credencial. No quiere decir que no haya habido más peregrinos, sabemos que ha habido más. Estos peregrinos, lógicamente, pernoctan en albergues que no son contabilizados en las cifras del Instituto Nacional de Estadística a las que he hecho referencia, por tanto, si se estimasen estos peregrinos y se considerase que han hecho del orden de 250.000 pernoctaciones, Navarra con las cifras del Instituto Nacional de Estadística más los peregrinos estaría en al menos 1.038.000 viajeros que realizaron 2.428.000 pernoctaciones.

Volviendo a los datos y centrándome en los datos del Instituto Nacional de Estadística, este cuadro que hay ahora en pantalla es el que mejor resume la situación de cada uno de los tipos de alojamientos y del conjunto de los establecimientos hoteleros y extrahoteleros que hay en Navarra. Como he dicho, en el conjunto hay una variación interanual del menos 0,65 por ciento para viajeros y del menos 0,33 para pernoctaciones. Creo que algo se ve, ¿no? Bien, hay que tener en cuenta que este decrecimiento responde fundamentalmente al descenso de una determinada tipología de estable-

cimientos, que es la de hostales y pensiones, que, como también se ve en el cuadro, ha tenido un descenso del 9,14 en viajeros y del 12,8 en pernoctaciones. Por el contrario, ha sido positiva la evolución en hoteles, voy a saltarme los porcentajes para no cansarles, y buena o muy buena en establecimientos extrahoteleros, que en conjunto han tenido una evolución positiva del 5 por ciento tanto en viajeros como en pernoctaciones. Dentro de los extrahoteleros, especialmente satisfactorio es el resultado del turismo rural, como ven en el cuadro, con más del 6 por ciento en viajeros, y sobre todo de apartamentos, apartamentos turísticos, que ha tenido un crecimiento del 17,56 en viajeros y del 18,69 por ciento en pernoctaciones.

La distribución de viajeros según tipo de alojamiento ha seguido también una evolución muy similar a lo largo de todo el año 2008. El conjunto de los establecimientos hoteleros, me refiero a hoteles, hostales y pensiones, si se suman las dos tipologías de establecimientos, cubre las tres cuartas partes de la demanda, el 75,4 por ciento, mientras que los establecimientos extrahoteleros, la parte restante, cubre el 24,6, si se reparte, como se puede ver, entre turismo rural, con el 9,9; campings*, 11,3; y apartamentos, 3,4. La evolución anual de viajeros y pernoctaciones en este total de alojamientos presentó durante todo el año una tendencia muy clara: en julio y agosto se recibió el mayor número de viajeros que a su vez realizaron la cifra más elevada de pernoctaciones de todo el año; mayo fue un mes importante, mejor incluso que la Semana Santa, que tuvo lugar en marzo; a partir de septiembre, un mes que venía siendo cada vez más vacacional, las cifras cayeron y el sector turístico en España empezó a verse más afectado y también el navarro.*

La demanda extranjera de viajeros en 2008 supuso el 21,3 por ciento del total. En los últimos años se viene incrementado año tras año y reduciendo por contra el peso de la demanda de los turistas nacionales. Ambos grupos de viajeros, nacionales y extranjeros, descendieron levemente respecto a 2007, un 0,74 en el caso de la demanda nacional y un 0,31 en el caso de la extranjera.

En este gráfico se puede ver la evolución de los viajeros por procedencia y del mismo se desprende que los principales mercados emisores de destino Navarra durante 2008 fueron País Vasco, que supuso el 16,5 del total de la demanda de alojamientos, los países procedentes de la Unión Europea, con el 15,7, la Comunidad de Madrid, con el 14 por ciento, y Cataluña, con el 12,8. Luego le siguen en peso otras comunidades, la siguiente en concreto es el mercado interno de Navarra, con el 11,2.

A continuación me voy a referir brevemente a cada una de las tipologías para explicar cómo se han comportado durante el 2008, empezando por los hoteles, que, como ya he señalado, comienza con datos positivos y superiores a los alcanzados el año anterior tanto en número de viajeros como en pernoctaciones. Estas cifras al alza son el efecto de un incremento sobre todo de la demanda nacional, que aumenta un 1,5 por ciento en viajeros y un 2,2 en pernoctaciones. La extranjera cayó levemente el año pasado. La estancia media también aumentó y se situó en una media de 1,86 noches por persona. Desde comienzos de 2008 la oferta hotelera ha ido incrementándose con claridad, lo que ha dado como resultado un descenso en el grado de ocupación por plazas, ya que oferta y demanda no han crecido de forma proporcional. Esta tendencia se mantuvo a lo largo del año. En cuanto al índice de precios hoteleros, se situó por encima del índice nacional prácticamente durante la totalidad del año, a excepción de agosto. Respecto a las cifras de índice de precios hoteleros de 2007, los índices de 2008 superaron los valores de este año ininterrumpidamente desde febrero hasta septiembre.

Paso a hostales y pensiones, que, como ya he comentado con anterioridad, son el tipo de establecimiento que viene experimentando un mayor retroceso en los últimos años, un retroceso bastante acusado motivado fundamentalmente por el descenso de la demanda nacional, ya que, por el contrario, la demanda extranjera se ha incrementado mes a mes a excepción de diciembre. En hostales y pensiones los meses más fuertes fueron los del verano, seguidos de abril, septiembre y octubre.

En el conjunto de establecimientos hoteleros, sumando hostales, pensiones y hoteles –la comparación nacional solo se puede hacer del conjunto de establecimientos hoteleros, no hay datos desagregados–, las principales procedencias son Cataluña y País Vasco, pero mostraron en 2008 un saldo negativo. También fue interesante observar el crecimiento continuado de mercados emisores como Madrid y Navarra, que finalizaron el año con un aumento de viajeros del 3 por ciento en el caso de Madrid y del 4 por ciento en el caso de Navarra. Por lo que se refiere a pernoctaciones, el mercado interno es el que mostró a lo largo de 2008 el mejor comportamiento, aumentando los datos de 2007 en un 7,6 por ciento. Aunque fueron muchos los turistas procedentes de Madrid, del orden de 120.000 viajeros, lo que supone el 16 por ciento de la demanda del total de establecimientos hoteleros, la duración de la estancia se redujo en comparación con años anteriores.

En una distribución por distintas zonas de Navarra de lo que ocurre en Navarra, vemos que la zona de Pamplona es la que recibió en el acumulado del año el mayor porcentaje, el 55 por ciento del total de viajeros. Le siguieron Tudela, con el 14,5, y el noroeste navarro, con el 8 por

ciento. Todas las zonas vieron descender la llegada de alojados, salvo los establecimientos hoteleros de la Ribera alta y Tudela, que registraron un aumento del 21,57 por ciento y del 13 por ciento, unos crecimientos interanuales, como se ve, muy altos, que tuvieron su origen al comienzo del verano y que seguramente estuvieron vinculados a la celebración de la Expo del Agua en Zaragoza. Hay que recordar a este respecto que desde el departamento se puso en marcha un programa complementario de actividades en la Ribera para que esta zona de Navarra y el conjunto de la Comunidad se pudieran beneficiar de la presencia de personas en Zaragoza. En cuanto a las pernoctaciones, en la Ribera alta, en la que, como hemos visto, aumentaron los viajeros, la estancia fue más breve, y en el Pirineo, donde hubo menos viajeros, creció la estancia. Destaca por encima del resto el caso de Tudela, donde las pernoctaciones tuvieron un incremento del 11 por ciento. La verdad es que los resultados del sur de Navarra son muy buenos.

En la comparación de los datos con el resto de comunidades españolas, Navarra finalizó el año con un descenso de viajeros en establecimientos hoteleros del 2,38, me estoy refiriendo a hoteles, hostales y pensiones, que, como ya he señalado, son los que marcan o inciden en esta evolución. El valor negativo nacional fue del 1,74 por ciento en el conjunto de establecimientos hoteleros. En cuanto a pernoctaciones, en Navarra descendieron el 3,13 por ciento, en la media nacional el 1,21. Vuelvo a repetir el peso negativo específico que tienen las cifras de hostales y pensiones.

Comparando los datos cuantitativos de viajeros y pernoctaciones ahora no en porcentajes sino en cantidad a lo largo de 2008 por provincias independientemente de su tamaño, Navarra ocupó el puesto 29 de 52 provincias, un dato interesante que colocó a la Comunidad en datos cuantitativos por delante de provincias tan turísticas como León, Burgos, Toledo o Valladolid, por citar algunas.

Paso a apartamentos turísticos, que, como ya he señalado, son la tipología de alojamiento con mejores datos durante 2008. Volvió a observarse en este caso la tónica general del total de alojamientos turísticos, crece la oferta pero no al mismo ritmo que la demanda, de modo que, pese a estos incrementos del 17 por ciento en viajeros y del 18 en pernoctaciones, el grado de ocupación desciende. En cuanto a la demanda, los datos sobre apartamentos denotan un crecimiento elevado de los mercados. Mercados emisores de gran relevancia han sido para este tipo de establecimientos Cataluña y Madrid, que crecen con porcentajes del 16 por ciento más o menos ambos. Estos dos mercados representan el 20 por ciento de la demanda del conjunto de este tipo de establecimientos. Los meses más fuertes fueron marzo, mayo, agosto y octubre, marzo por tratarse de Semana Santa, mayo por el puente del 1 de mayo, agosto por ser el mes vacacional por excelencia y octubre por los puentes. La estancia media en apartamentos turísticos fue de 4,39 noches. Esta modalidad es elegida sobre todo para realizar estancias de larga duración, debido en gran medida a sus ventajas económicas o competitivas.

En el ranking *nacional los apartamentos turísticos ofrecieron un porcentaje muy superior al de las cifras medias de España, que fueron negativas, del menos 3,06 por ciento, es decir, un 17,5 frente a un menos 3, y Navarra fue superada en el* ranking *solo por País Vasco, Aragón y Castilla y León, de manera que ocupó la cuarta posición en esta tabla por comunidades. En datos cuantitativos por provincias, Navarra ocupó el puesto veintidós en viajeros y el veintitrés en pernoctaciones.*

Siguiendo este repaso en la evolución de los distintos tipos de establecimientos, llegamos al turismo rural, que a lo largo del año tuvo distintos altibajos con meses en los que se apreció un descenso de viajeros. El tiempo no contribuyó positivamente en determinadas épocas del año, sin embargo, al finalizar el ejercicio el crecimiento en viajeros y en pernoctaciones fue positivo. Ahí se ve la evolución, el 6,6 en viajeros y 3,3 en pernoctaciones.

Destaca, sobre todo –también se puede apreciar en el cuadro–, el espectacular incremento en las pernoctaciones de viajeros extranjeros, con una variación positiva del 85 por ciento. Hay que tener en cuenta que estamos hablando de un volumen reducido de personas, 313.000 pernoctaciones y 2.300 personas, pero no cabe duda de que este dato es esperanzador también.

Los alojamientos de turismo rural se vieron caracterizados por acoger un turismo interno, de los propios navarros, cuya demanda supuso a lo largo del año el 32 por ciento del total de viajeros. En general, al igual que en Navarra, otras comunidades también han experimentado un crecimiento del turismo interno. Posiblemente, como consecuencia de la crisis económica, se ha renunciado a viajes al extranjero o a viajes a otras comunidades y se ha incrementado el turismo interno.

Los valores obtenidos por el turismo navarro tanto en viajeros como en pernoctaciones superan claramente las cifras de años anteriores y se puede afirmar que es una tendencia que va al alza. Otros mercados relevantes para Navarra como Cataluña y Madrid redujeron su emisión de viajeros, si bien Madrid, aunque tuvo menos viajeros, aumentó las pernoctaciones a finales de año en un 12 por ciento. Esto quiere decir que vinieron menos personas pero que estuvieron más tiempo, con lo cual para este tipo de establecimientos hoteleros no fue negativo.

El primer análisis que se desprende del gráfico sobre la evolución anual del turismo rural es que claramente este no encontrará en la demanda extranjera su nicho más importante de mercado. Lo encontrará posiblemente en el turismo interno que opta principalmente por meses como mayo, agosto, octubre y diciembre, que es cuando los navarros se alojan en casas rurales de la Comunidad preferentemente. También hay que entender que se viaja en familia, en grupos de amigos preferentemente con la disposición de disfrutar de la naturaleza y del medio rural.

Las pernoctaciones se dispararon en agosto y aumentaron también en otros periodos vacacionales y de puentes. El mes en el que más se amplió la estancia fue claramente agosto, alcanzando casi las siete noches de estancia media, 6,54 noches en concreto. Si comparamos estos datos con los de otras comunidades, la Comunidad Foral ocupó la segunda posición en crecimiento interanual de viajeros, muy por encima de la media nacional, que fue negativa, es decir, un 6,65 por ciento frente a un menos 0,7 de la media nacional. Navarra solo fue superada por Aragón, que tuvo un crecimiento extraordinario de casi el 24 por ciento y que seguramente también se debió a la Expo. Navarra se encuentra en un nivel parecido al de Cataluña y por encima de comunidades competidoras como País Vasco, que tuvo un 3,8 por ciento, o Cantabria, con un 2,9 por ciento.

En pernoctaciones Navarra fue la tercera comunidad que más creció respecto a 2007, casi en un 6 por ciento, frente a una tendencia española del menos 1,17 por ciento de media. En datos cuantitativos Navarra es la séptima provincia con más viajeros y la quinta con más pernoctaciones. Son posiciones que yo me atrevería a calificar de buenas y que colocan a Navarra por delante de algunas de las provincias con mayor tradición de turismo rural en España como Huesca, Madrid, Guipúzcoa o las provincias que conforman Castilla y León. Hay que tener en cuenta también que el tema del turismo rural en los últimos años se ha desarrollado en todas las comunidades espectacularmente en cuanto a número de alojamientos.

Voy cerrando la tipología de establecimientos con una última referencia a los campamentos de turismo que, como he señalado, también tuvieron un resultado ligeramente positivo al final del ejercicio. Analizando independientemente la demanda nacional y extranjera se puede ver que descendió levemente la llegada de viajeros españoles respecto a 2007 aunque estos ampliaron la duración de sus estancias, y en el lado opuesto la demanda extranjera amplió satisfactoriamente la llegada con una variación positiva del 2,3 por ciento, sin embargo, estos viajeros redujeron considerablemente la duración de la estancia. Son circunstancias que se producen y que a veces no tienen una clara explicación, pero hay que señalarlo.

A diferencia de otro tipo de alojamientos, los campamentos de turismo ampliaron el grado de ocupación por parcelas, con un 17,4 por ciento más que en 2007. Madrid se caracterizó como la principal comunidad emisora para campamentos de turismo con un aumento también muy importante del 41,2 por ciento, y a Madrid se unieron los viajeros procedentes de la Unión Europea, con un incremento del 14,2 por ciento. Ambos orígenes supusieron el 17,2 por ciento del total de la demanda de viajeros.

En cuanto a pernoctaciones, el País Vasco se situó a la cabeza, con una variación del 20 por ciento respecto a 2007, y del mismo modo Madrid y Navarra presentaron crecimientos elevados.

La evolución de los campamentos reflejó una temporada alta bien diferenciada de la del resto del año y coincidió con los meses de verano. En el caso de la demanda extranjera llamó la atención julio principalmente por los viajeros que se trasladan hasta Navarra para disfrutar de los Sanfermines, y en el caso de la demanda nacional el mes más destacado fue el de agosto. La estancia media alcanzó su punto más álgido en agosto. Evidentemente, el tiempo colabora bastante en este aspecto y un caso llamativo fue el de marzo, cuya estancia media fue la segunda más alta del año, superando incluso a meses como julio o septiembre. En la comparativa nacional Navarra ocupa la quinta posición en cuanto al crecimiento de viajeros y la octava en pernoctaciones. Se trata de datos muy positivos dentro de un año difícil y de climatología adversa. La media española en campings *redujo la llegada de viajeros en un menos 2,8 por ciento respecto a 2007 y en un menos 0,6 en pernoctaciones. En una comparativa por provincias y teniendo en cuenta las veintiséis que tienen* campings*, Navarra ocupó la posición dieciséis en cuanto a viajeros y la dieciocho en pernoctaciones.*

Todos estos datos son procedentes del Instituto Nacional de Estadística y también son estudiados por el Instituto Navarro de Estadística. Hay otros datos importantes, en este caso de otra fuente estadística como es el Instituto de Estudios Turísticos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, y en concreto una encuesta que merece la pena ser aludida es la de Frontur, que mide los movimientos turísticos en fronteras. Según esta encuesta –está en pantalla el cuadro con la evolución mensual–, en el conjunto del año Navarra tuvo 3.486.812 visitantes extranjeros, de los cuales el 94,4 por ciento, los 3,2 millones que se ven en pantalla, fueron excursionistas y 194.000, un 6 por ciento, turistas. Esta cifra supuso un incremento de llegadas, según esta encuesta, del 3,8 por ciento respecto al 2007, año en el que el crecimiento

de Navarra había sido espectacular, del 23 por ciento, el más alto de toda España, cuando la media española fue del 1,7.

En el acumulado de todo el año Navarra se ha quedado en una buena posición relativa, en este caso de 2008 porque los datos de Frontur que tenemos son de 2008. Navarra fue la sexta comunidad en crecimiento en llegada de turistas extranjeros con el 3,8 por ciento frente a una media nacional que retrocedió en un 2,7 por ciento. Por detrás de Navarra se quedaron doce destinos. Tuvieron retrocesos mayores del 5 por ciento Andalucía, con el 5,3 por ciento de descenso; Cataluña, el 7 por ciento;, País Vasco, el 11,2; Galicia, el 16; Castilla y León, el 18; Castilla-La Mancha, el 20. Esta es la evolución en un contexto, como se ve, de crecimiento y retroceso de los turistas extranjeros.

También el estudio de turismo interior de España es una fuente de gran interés. En este caso procede del Instituto de Estudios Turísticos, combinando datos de la encuesta Familitur y de la encuesta Frontur, a las que he hecho referencia en la introducción de la comparecencia. En 2007 llegaron a Navarra 2,1 millones de turistas, de los cuales unos 187.000 fueron extranjeros y el resto nacionales. No coincide exactamente con la encuesta de Frontur pero es muy parecida. Esta información resulta interesante porque los visitantes que se tienen en cuenta no son solo los alojados en establecimientos turísticos sino también los que pernoctan en segundas residencias, en casas de familiares, amigos, etcétera. Este perfil de turista es interesante porque aunque no hace uso de un alojamiento turístico sí que por supuesto consume, entre comillas, en restaurantes, transportes, etcétera. En el conjunto del año los viajeros alojados en residencias privadas fueron 922.000.

Hay toda una caracterización bien definida de este tipo de turismo interno que voy a abreviar. Es un turismo fundamentalmente de proximidad, destacando como mercado emisor Madrid. Entre los países emisores sobresalen Francia y Alemania. El medio más utilizado es el coche. El motivo del viaje es preferentemente de ocio y vacaciones, aunque también hay motivaciones personales, de trabajo y de negocios. Un aspecto interesante según esta encuesta del Instituto de Estudios Turísticos es que los viajeros vienen sin paquete turístico. Según esta encuesta, el paquete turístico está cada vez más en desuso, desciende de año en año, y por el contrario Internet va cobrando día a día más peso en las actividades relacionadas con el turismo. Esto es muy importante a la hora de planificar la estrategia turística. La estancia media, según esta encuesta, se sitúa en cuatro noches, muy superior a la que reflejó el Instituto Nacional de Estadística en los datos de 2008.

Otro dato que conviene destacar es el número de empleados en el sector turístico, que según esta encuesta es de 30.976 personas –fuentes de la Encuesta de Población Activa–, más de la mitad de los trabajadores desarrollaron su actividad en la rama de hostelería, y por su situación profesional, 22.000 fueron asalariados y 8.800 autónomos.

También un dato de gran interés es el que nos ofrece la encuesta Egatur, el gasto turístico en este caso del turista extranjero en Navarra, que nos dice que en 2007 los visitantes extranjeros hicieron un gasto en Navarra de 114 millones de euros. Cada turista extranjero gastó una media de 608 euros y el gasto medio por persona fue de 102. En 2007 Navarra estuvo entre el grupo de comunidades con una mayor variación positiva, el 16 por ciento, respecto a 2006 en relación con el gasto total. Navarra se colocó por encima de comunidades próximas como La Rioja, Asturias, etcétera.

En cuanto al gasto turístico de los excursionistas extranjeros, lógicamente, el gasto fue menor. Sin embargo, en conjunto, como hay muchos más excursionistas, la cifra es muy digna de ser tenida en consideración. Se estima que en 2007 los excursionistas no residentes en España realizaron en Navarra un gasto de 205,6 millones de euros.

SRA. PRESIDENTA (Sr. Iribarren Ribas): *Perdone, señor Erce, no quiero ser impertinente con el señor Consejero, pero tenemos dos puntos en el orden del día. He manifestado que a las siete y media si no habíamos acabado suspendería la sesión, va por el primer asunto de los tres que tiene el primer punto del orden del día, entiendo que esta documentación ustedes la van a poder dar y que lo que se pedía y el objeto de la comparecencia era conocer las cifras y datos más significativos del año 2008. Por lo tanto, le ruego que intenten acomodarse a la situación del Parlamento, no vamos a estar aquí hasta las nueve de la noche con esta documentación que, como digo, se puede dar y aquí de lo que se trata es de que vengan a exponer una solicitud pero no a darnos una enciclopedia, con todos los respetos, de la situación del turismo en Navarra porque no vamos a acabar y ya les he dicho al principio y les he avisado que a las siete y media se iba a levantar esta sesión. Siento ser tan impertinente, pero creo que ustedes deben también adecuarse y adaptarse a lo que esta Presidencia diga. Puede continuar, evidentemente, pero quiero decir que tengan en cuenta que hemos dado más de hora y media para cada punto y vamos a pasar una hora. Tienen que intervenir todos, por lo tanto, vayan aligerando un poco, no digo que resuman todo, pero aligeren un poco.*

SR. DIRECTOR GENERAL DE TURISMO (Sr. Erce Eguaras): *Bueno, pues siguiendo las indicaciones del Consejero, voy a obviar la referencia a todos los datos que tenemos de las oficinas de*

turismo en Navarra. También voy a evitar referirme a los datos de visitantes de los principales puntos turísticos de la Comunidad. De pasada voy a decir, respecto a alojamientos y plazas, que nos hemos situado en 1.200 establecimientos turísticos con 30.165 plazas. Evitaré insistir en el crecimiento que han tenido las distintas tipologías en las que hay porcentajes de hasta el 370 por ciento. También había preparado en la comparecencia el Consejero la importancia del turismo en la economía de Navarra con datos de un estudio de la Cámara de Comercio e Industria que en estos momentos está en proceso de realización. Como visión también complementaria de los datos de 2008 se iba a hacer referencia a los resultados del plan de marketing turístico que los salto. También los resultados del plan de desarrollo de productos turísticos, que los salto, los evito.

Y entro en el segundo punto de la solicitud de comparecencia, que son las líneas presupuestarias del año 2008 que han quedado sin ejecutar y razones que lo justifiquen. En una evolución por servicios, hay que decir que el Servicio de Marketing Turístico no se ha visto afectado por la ejecución y que la ejecución del presupuesto ha sido prácticamente del cien por cien, no quedan líneas sin ejecutar. Sin embargo, el Servicio de Ordenación y Desarrollo de Productos Turísticos, que es el que gestiona la mayor parte de las ayudas a la iniciativa privada, sí que se ha visto afectado sin duda por la crisis económica que influyó de tres formas distintas. Por un lado, hubo una reserva presupuestaria de algunas partidas que presentaban una difícil ejecución o hacían posible un posible aplazamiento, valga la repetición. En la comparecencia de octubre el Consejero ya se refirió a estas partidas. Por otra parte, la demanda de ayudas en algunas de las convocatorias de pymes estuvo muy por debajo de la estimación que se había hecho teniendo en cuenta el volumen de subvenciones solicitadas en años anteriores, con lo cual sí que se había hecho una buena estimación pero no en este contexto de retroceso económico. Y, finalmente, se han producido numerosas renuncias, algunas durante el proceso de concesión de ayudas, empresas que no han llegado a cumplimentar la documentación y otras una vez adjudicadas las ayudas. En conjunto se puede decir que hubo un goteo de renuncias a la ejecución de proyectos de inversión, y el propio sector ha justificado estas renuncias en la dificultad que se ha encontrado a la hora de obtener créditos de las entidades financieras y en la incertidumbre de la situación económica.

En concreto hubo cinco convocatorias que una vez resueltas tuvieron remanentes o excedentes por las causas ya mencionadas. El monto de estas partidas fue de 1,5 millones de euros. Destacó especialmente una partida de 1,2 millones de euros para la creación y modernización de infraestructuras turísticas. Hay que tener en cuenta que aquí una renuncia de un establecimiento, de un hotel implica un remanente de hasta 300.0000 euros por establecimiento, con lo cual se llega fácilmente a estas cuantías. Salto decir, en aras de la brevedad, qué otras convocatorias tuvieron sobrantes o remanentes. En cualquier caso, son cantidades inferiores a las que he señalado.

En cuanto al tercer apartado de la comparecencia, nuevas iniciativas vinculadas al sector para paliar el alcance de la crisis y procurar el relanzamiento del mismo, lo primero que hay que señalar es que el Gobierno de Navarra, ante la situación de crisis generalizada y aguda que se iba produciendo en 2008, elaboró un plan general con diversas actuaciones encomendadas a los distintos departamentos. Estas actuaciones, lógicamente, han permitido a cada departamento incidir en su ámbito de una forma más especializada sin perder por ello la visión de conjunto. En el caso del Departamento de Cultura y Turismo, además de las inversiones incorporadas en el plan acordado entre el Gobierno y el Partido Socialista, conocido como Plan Navarra 2012 –hago referencia al centro del encierro, a los planes de adecuación del Camino de Santiago, al albergue de Roncesvalles–, desde el departamento se elaboró a finales de mayo un paquete de medidas con acciones nuevas y complementarias a las que ya se venían realizando para potenciar la presencia de Navarra como destino turístico y tratar de atraer visitantes en momentos de especial dificultad.

En este paquete de medidas figuraban diversas acciones, no voy a citar todas pero voy a enumerar las más sustanciales: intensificación del programa de presentaciones de Navarra como destino turístico dirigido al consumidor final, a los turistas; puesta en marcha de un programa de apoyo a la comercialización turística; puesta en marcha de un programa de dinamización de ventas; realización de una campaña de sensibilización y publicidad para impulsar el turismo interno; con el mismo objetivo, puesta en marcha del programa Maravillas de Navarra, en colaboración con varios medios informativos; campaña especial en medios para atraer viajeros a los alojamientos navarros durante Sanfermines; plan especial de atención a los visitantes durante Sanfermines para divulgar los atractivos de Navarra aprovechando el escaparate de la fiesta; programa de actividades especiales en la Ribera como motivo de la Expo; intensificación del programa de viajes de familiarización; distribución de material informativo a todo el sector turístico nacional; presentación de propuestas para el programa Privilege Spain, que persigue atraer a turistas de alto poder adquisitivo; plan especial de comunicación, dirigido al sector, a los medios informativos y a los visitantes.

Este fue el paquete de medidas que se puso en marcha a partir de mayo y del que destacaría especialmente los programas de apoyo a la comercialización y el programa de dinamización de ventas. Sus objetivos son potenciar la venta turística por parte de la oferta privada a través de los canales tradicionales de intermediación en la actividad turística. Tengo que decir que estos programas han supuesto una buena experiencia. A través de ellos lo que se hace es captar nuevos operadores turísticos o empresas interesadas en programar dentro de su oferta un destino como el de Navarra, bien con carácter general o bien como producto específico, bien en un catálogo tradicional, bien en Internet. Después de realizar estas labores de prospección, se hacen bolsas de contratación entre la oferta de Navarra y estas empresas intermediarias, se realiza publicidad cooperada, se lanzan nuevas ofertas turísticas, se organizan viajes de conocimiento para operadores. Todo esto se ha ido haciendo a lo largo de 2008 mediante workshops*, viajes de familiarización, ferias, presentaciones, etcétera.*

Por lo que respeta al programa de dinamización de ventas, que, como ya he dicho, se enmarca en el anterior, se trata de una medida especial directamente encaminada a paliar los efectos de la crisis económica que amenaza a los mercados potenciales para Navarra: Madrid, Barcelona, Valencia, etcétera. Mediante este programa un profesional contratado y dependiente de la Administración, del Gobierno de Navarra, representante en este caso del conjunto del sector interesado en este programa, realiza la búsqueda y selecciona empresas, las visita y les presenta de forma directa la oferta turística de Navarra siempre que esta oferta esté preparada para su comercialización, es decir, sea una propuesta que se pueda comercializar.

El programa está abierto a empresas o asociaciones de empresas que tengan establecida una política comercial para intermediarios, es decir, que hayan establecido la posibilidad de comisionar a terceros. Los destinatarios del programa son: agencias de viajes, autocaristas y asociaciones que organicen viajes directa o indirectamente a Navarra. En el mes de septiembre ya se habían adherido al programa numerosas asociaciones y agencias, por ejemplo, Hoteles Nobles del Reyno, Hoteles de Pamplona, Campings Navarra, Hoteles de Tudela, Restaurantes Nobles del Reyno, Hoteles Rurales, Asociación de Hostelería de Navarra, las agencias de viajes Incoming Navarra, CR Listen, Anavarra.com.

Como digo, en el mes de septiembre y antes de concluir el año ya se habían efectuado los soportes de presentación mediante una publicación y un sitio web y se habían realizado setenta y ocho visitas personalizadas a agencias de viaje y a autocaristas. Tras la experiencia, que ha sido valorada positivamente por nosotros y por el sector, se va a extender el programa al ámbito internacional. En concreto, en el ámbito internacional este año, dentro de este plan de medidas anticrisis, se va a trabajar en Italia, Francia, Alemania, Holanda y Bélgia, y dentro del programa nacional, en Cataluña y en Madrid. El programa está abierto a otras asociaciones.

Con posterioridad a este paquete de medidas, se puso también en marcha, en el marco de la Ley Foral 18/2008, de 6 de noviembre, de medidas para la reactivación de la economía de Navarra, que autorizó al Gobierno a otorgar avales, la concesión de ayudas en forma de subaval de operaciones de crédito a inversiones turísticas, en este caso de pequeñas y medianas empresas, para creación y modernización de infraestructuras turísticas. Los avales tienen una cuantía de entre 60.000 y 600.000 euros por proyecto, sin que supere el 60 por ciento de la inversión prevista acogible, y el plazo de vigencia se establece en diez años. No voy a describir el procedimiento.

En el departamento se organizó una unidad específica para gestionar este tipo de ayudas. Se informó al sector turístico. Hasta ahora han sido veinticinco las demandas de información atendidas, con varias reuniones en cada caso, que han dado lugar a que hasta el momento cinco empresas hayan formulado la petición de subaval que permite la normativa. La misma unidad está informando a los establecimientos del Plan Renove de Turismo, que es un plan del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y cuyo dinero disponible, por lo visto, según me han comentado hoy, se ha terminado para este ejercicio.

Durante 2009 se va a continuar con las medidas ya apuntadas y se van a poner en marcha otras nuevas. De hecho, el Gobierno ya está estudiando la puesta en marcha de un tercer paquete de medidas anticrisis que incluye la ejecución de una serie de medidas para el fomento y apoyo al turismo a través del Departamento de Cultura y Turismo. Está previsto incorporar créditos al departamento por valor de 2,5 millones de euros. El diseño de las medidas a aplicar estará terminado para el 4 de marzo y se pretende presentarlas al Consejo Navarro de Turismo el 11 de marzo. El Consejo las podrá enriquecer y aprobar. Se están analizando, entre otras, las siguientes acciones: ampliación de la campaña de publicidad Navarra. Maneras de vivir*, que ya comenzamos en Fitur y que estamos llevando a distintas ferias, este fin de semana se pudo ver en la Feria de Navartur; campañas especiales, repetiremos las campaña especiales que se hicieron durante 2008; programa de presentaciones dirigidas al consumidor final. Se está pensando también en un plan de medidas*

para el mantenimiento y creación del empleo, en concreto con planes de formación dirigidos a personas de otros sectores que hayan podido quedar en desempleo y que puedan formarse para recolocarse en el sector turístico. También se está pensando en un plan de apoyo al autoempleo en el sector turístico. Otra medida interesante es la relacionada con la celebración de los cincuenta años de la última visita de Hemingway a Navarra, que nos va a permitir estar presentes en mercados interesados en la figura del escritor. Y también, en relación con esta última medida, la participación en el programa Privilege Spain, en el que hemos logrado la incorporación de Navarra. Está dirigido a segmentos de alto poder adquisitivo y estamos trabajando en colaboración con Turespaña, a quien hay que agradecer su apoyo. Hace unos días tuvimos una reunión en Pamplona para ultimar este programa.

Como conclusión, quisiera transmitirles, en este caso en nombre del Consejero, lo que ya conoce el sector, que vamos a seguir trabajando con intensidad para tratar de desarrollar el turismo, y en esta época en concreto para paliar en lo posible los efectos de la crisis. No contamos con los datos de enero, aunque la percepción que nos transmite el sector y que hemos visto en algunos medios de comunicación no es optimista. Hoy sale la encuesta de Frontur del mes de enero con un retroceso nacional del 10 por ciento, no tenemos todavía los datos de Navarra. Prosigue, por tanto, la incertidumbre y es posible que la situación empeore. De cualquier forma, esperamos que Navarra pueda seguir defendiéndose como lo ha hecho en 2008 y acuse la situación en menor medida que otras comunidades. Entre nubes que acechan nuestro inmediato futuro hay algún dato para el optimismo como, por ejemplo, el incremento del número de congresos y reuniones de empresas previstos para este año, sensiblemente superior al de 2008.

Para terminar, expresaré el deseo de que la crisis pase cuanto antes para todos los sectores y en este caso también para el turístico y se pueda volver a alcanzar con el trabajo y la coordinación de todos, sector público y privado, un buen ritmo de crecimiento.

SRA. PRESIDENTA (Sr. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señor Erce. Tiene la palabra el señor Felones.*

SR. FELONES MORRÁS: *Si me permite, señora Presidenta, una cuestión de orden. Acogiéndome al artículo 200 del Reglamento de la Cámara, le pediría un receso de cinco minutos.*

SRA. PRESIDENTA (Sr. Iribarren Ribas): *Cinco minutos.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias.*

(Se suspende la sesión a las 17 horas y 38 minutos.)

(Se reanuda la sesión a las 17 horas y 41 minutos.)

SRA. PRESIDENTA (Sr. Iribarren Ribas): *Reanudamos la sesión. Tiene la palabra el señor Felones.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Parlamentarios, debo agradecer necesariamente la información que nos ha proporcionado el Departamento de Cultura y Turismo a través, en este caso, de su Director General. En todo caso, aun sabiendo la dificultad, sinceramente, me parece un desglose excesivo, y en esto reitero las palabras de la propia Presidencia, porque lo que este grupo parlamentario pretendía era conocer las cifras y datos más significativos. En fin, evidentemente, yo no soy el departamento, pero con las cifras del INE más las cifras del Instituto de Estadística de Navarra más las cifras de Familitur más la cifras de Frontur, yo he sido capaz de hacer sencillamente un folio en el que aparecen los datos más significativos. Evidentemente, no se trata de poner ejemplo de nada de lo que uno haga, pero diríamos que entre esto y lo otro media un cierto abismo y, en todo caso, aunque agradezco no comparto la minuciosidad de los datos que se han proporcionado.*

En todo caso, debo señalar que en una cosa sí coincidimos, afortunadamente, en los datos, puesto que los datos básicamente son los del INE, el Instituto de Estadística de España y, por lo tanto, en ese sentido no hay demasiadas diferencias. Ante estos datos de 2.178.000 pernoctaciones y 993.000 viajeros, en definitiva, el balance del departamento es un balance satisfactorio he querido entender. A mí me parece que de entrada debemos señalar que no es fácil comparar dos magnitudes necesariamente distintas, Navarra es un territorio emergente en materia turística, España en su conjunto es una potencia mundial y, por lo tanto, decir que realmente los datos de Navarra han sido algo inferiores a la media nacional es decir muy poco, es como si nosotros comparásemos concretamente nuestro Producto Interior Bruto con el Producto Interior Bruto de un país en vías de desarrollo, porque si, efectivamente, Perú creciera como nosotros estaría muy mal, está mal aunque crezca tres veces más, evidentemente, si creciera igual estaría mucho peor. Y aunque, en fin, no me atrevo a hacer comparaciones similares, lo que es evidente es, insisto, que Navarra es un territorio emergente en materia turística y España en su conjunto es una potencia mundial. Por lo tanto, este es un dato que yo creo que habría que señalar.

En todo caso, de las cifras de 2008, a mí me parece que hay tres especialmente relevantes, que

son las que resumen bien el sector. La estancia media en Navarra es de 2,19 días, este es un dato sencillamente demoledor. Segundo dato, pese a los esfuerzos, y el grupo parlamentario que suscribe esta comparecencia los conoce, no conseguimos posicionar a Navarra como destino turístico de duración, creo que ese es el objetivo que compartimos pero no lo conseguimos a la vista del dato anterior. Y tercer dato preocupante, por segundo año consecutivo han descendido las cifras absolutas de turistas en Navarra, y este es un dato que me parece que hay que tener muy en cuenta. Esto por lo que hace referencia al diagnóstico del sector, diríamos. Por lo tanto, yo no puedo, lógicamente, compartir ese balance tan satisfactorio que realmente se ha desarrollado desde el departamento porque estos tres datos no me empujan a un excesivo optimismo: 2,16, difícil posición de Navarra como destino de duración y por segundo año consecutivo descienden los turistas.

Respecto al apartado segundo, líneas presupuestarias sin ejecutar y las razones, efectivamente, teníamos noticia de que en Marketing sí pero en Ordenación y Desarrollo, probablemente como consecuencia de la crisis, no. Y al menos se nos dice que más de 1,5 millones se han quedado sin gastar. ¿Podemos saber en qué se ha gastado, si es que se ha gastado en otra cosa?, pregunto.

Y respecto a la tercera cuestión, al tercer ámbito de actuación, el futuro, que, en definitiva, es lo que más nos interesa, el señor Erce ha desgranado una larga serie de medidas dentro de los efectos anticrisis. Evidentemente, no seré yo tan ingenuo como para pensar que estas medidas van a solventar el panorama y en todo caso tampoco debo decir que no van a tener ningún impacto, pero hay algunas cuestiones que sería bueno que tuviéramos en cuenta. El salto adelante de Navarra, en opinión de nuestro partido, tiene mucho que ver con algunas cosas que son asignaturas pendientes, la articulación de productos, los parques naturales, el turismo de ciudad, el turismo rural, que crece de forma bastante considerable, pero en los anteriores, turismo de ciudad, parques naturales y otros productos nuevos, queda bastante por hacer. En cuanto al plan de desarrollo de productos turísticos que se nos ha dicho que se puso en marcha, no ha habido concretamente balance en torno al mismo, y hay algunas otras cuestiones sobre las que habría alguna cosa que decir. En fin, a la vista de esta situación del turismo, sorprende la poca prisa con la que el departamento no ha hecho caso a una encomienda unánime de este Parlamento, que es el plan de turismo cultural, que ya lleva varios meses de retraso. Esperemos sencillamente que su retraso en la Cámara lo sea por la bondad del mismo, no por el escaso trabajo de los que lo han preparado.

Para terminar simplemente subrayo que, efectivamente, hay un futuro prometedor en este ámbito, pero tenemos la sensación de que necesita un impulso que sea más sostenido que el de las medidas del plan anticrisis. Confiamos en que en el 2009 y en el 2010 caminemos por esa senda, y si por supuesto caminamos por esa senda no tengan ustedes ninguna duda de que en una próxima comparecencia parlamentaria este grupo dirá que, efectivamente, las cosas han ido mejor. Por el momento este es nuestro diagnóstico y este es nuestro deseo para el futuro. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sr. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Felones. ¿Portavoces que quieran intervenir? Señora Carmona, por UPN, tiene la palabra.*

SRA. CARMONA BLASCO: *Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes. Doy la bienvenida, en primer lugar, al Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, al Director General de Turismo y a la Jefa de Gabinete. Les agradezco, como no podía ser de otra manera, la información que nos han trasladado hoy aquí y que, por desgracia, no hemos podido escuchar en su totalidad. Pese a ser un sector en auge, el turismo en estos últimos años en nuestra Comunidad también se está viendo afectado por la crisis. El señor Felones decía que llevamos dos años consecutivos en los que han descendido las cifras de turismo, entiendo que los años a los que se refiere son los años 2007 y 2008, en los que el conjunto de España se ha visto afectado por la crisis y, por tanto, el sector del turismo se ha visto arrastrado por esta crisis.*

Aun así, hay que reconocer que el balance del sector en este año 2008 es un balance positivo. Los datos que el Director General de Turismo nos ha facilitado son significativos en cuanto al número de viajeros y pernoctaciones, y por circunstancias como la Expo de Zaragoza 2008 se ha beneficiado en este caso a una zona concreta de Navarra como es la Ribera.

Asimismo, mostramos nuestra satisfacción por el buen clima de entendimiento que hay entre el sector privado del turismo y el sector público. Entendemos que es uno de los ejes fundamentales que permiten el buen desarrollo de este sector. Querría destacar, además, los buenos resultados tanto del plan integral de marketing turístico como del plan de desarrollo de productos turísticos y las numerosas campañas de publicidad que se están haciendo en los diferentes medios de comunicación para dar a conocer nuestra Comunidad. Somos conscientes de que no hay que ser autocomplacientes y de que hay que seguir trabajando, pero cuando las cosas se hacen bien es justo reconocerlo.

En cuanto a los datos de ejecución del presupuesto de 2008, como se ha explicado, las cifras son francamente buenas. Casi ha habido un cien por cien de ejecución presupuestaria en el Servicio de Marketing Turístico, si bien el Servicio de Ordenación y Desarrollo de Productos Turísticos debido a una serie de circunstancias se ha visto más afectado que otros por esta crisis económica y habrá que estudiar la forma de potenciarlo para este año 2009. Las iniciativas que se nos han explicado hoy aquí para paliar de alguna manera la crisis y relanzar el sector son numerosas y confiamos en que den el resultado esperado, y demuestran, como no podía ser de otra manera, que este departamento tiene ideas y que está manos a la obra trabajando para paliar los efectos de la crisis. Unión del Pueblo de Navarro les anima a que sigan trabajando en esta línea. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sr. Iribarren Ribas): *Gracias, señora Carmona. Señor Telletxea, por Nafarroa Bai, tiene la palabra.*

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Muchas gracias, señora Presidenta. Agradezco al Consejero y a su equipo la información trasladada, pero no comparto la reflexión de la portavoz de UPN, es decir, que no nos han dado en su totalidad la información. Es que los cuadros de datos de diferentes agencias nos los pueden pasar por escrito. Además, yo solicito formalmente en este momento que nos pasen esos cuadros que yo no he podido leer fruto de mi miopía, por una parte, y, por otra parte, por lo pequeños que eran los números. Pero, insisto, pásennos lo que son los "numericos" por escrito y vamos a lo gordo, a lo significativo. Yo no sé si es imposible distinguir lo que no es sustancial de lo que es sustancial, igual los de humanidades tenemos problemas con los que estudian ciencias en distinguir el concepto de significativo y lo que no lo es, lo que es un dato anecdótico de lo que supera la anécdota y pasa a ser parte de una reflexión más generalizada. Insisto, una hora para conocer las cifras y datos y media hora para los otros dos puntos, segundo y tercero. Y esto nos ocurre siempre en esta Comisión. Es de los pocos sitios en los cuales no comparto el concepto mental de significativo, ir a la madre del cordero y no entrar en esto. En fin, no lo sé, pero, insisto, señora Carmona, esa información, los cuadros y las agencias, se puede pasar por escrito e ir a lo sustancioso.*

Pero bueno, yendo a lo sustancioso, cifras de ejecución en 2008 francamente buenas, decía la señora Carmona. Pues no han sido francamente buenas. Desgraciadamente, un millón y medio de euros se ha quedado ahí sin poder dar porque realmente los diferentes entes, bien privados o mancomunidades o consorcios o lo que sea, han tenido problemas para obtener créditos, y no ya gente que no presente documentación a convocatorias, sino que una vez concedida la subvención no la pueden ejecutar, no pueden sustanciarla.

En este sentido, nosotros consideramos que habrá que insistir en todos estos programas que tenemos de mejora de la calidad y oferta turística, de apoyo a la financiación de los consorcios turísticos a Ayuntamientos, de apoyo a organismos y asociaciones para la celebración y consolidación de eventos y elaborar productos turísticos y su comercialización. También en lo que tiene que ver con la profesionalización y potenciación del sector turístico y el plan de desarrollo de productos turísticos. En este sentido, nosotros animamos al departamento a que, aunque no es habitual en lo que es la estructura de los Gobiernos, haya una mayor transversalidad. Consideramos que mucho puede hacer el Departamento de Cultura y Turismo con el Departamento de Industria y con el Departamento de Desarrollo Rural para poner en valor, junto con los agentes de desarrollo rural y los diferentes consorcios, todo lo que tiene que ver con el patrimonio tanto histórico-artístico como inmaterial para su enfoque turístico. En este momento tenemos los carnavales que pueden ser utilizados como reclamo también para crear centros de interpretación y para crear targets *interesantes a nivel turístico, todo lo que tiene que ver con la recuperación de molinos, de diferentes centros, de artesanía local, de casas rurales. Creemos, insisto, que tendría que haber una buena conjunción entre Desarrollo Rural, el departamento que dirige la señora Sanberro, y el departamento que dirige el señor Corpas y también, cómo no, el Departamento de Industria. Creemos que ahí se podría hacer mucho más, con la conjunción de esos tres departamentos, en diferentes programas que se puedan aplicar.*

Una pregunta concreta. Esa historia de las maravillas de Navarra ha dicho usted que se ha hecho en diferentes medios de comunicación o que se va a hacer en diferentes medios de comunicación. ¿Me puede decir si aparte del Diario de Navarra *o del* Grupo La Información*, con todo lo que hay debajo –y encima, me dice el señor Alli–, va a haber algún otro medio que también vaya a participar de este maravilloso plan de las maravillas de Navarra? Eso por un lado. Y luego, por otro lado, ¿va a haber algún tipo de presencia y de, digamos, trabajo con las comunidades limítrofes en la búsqueda de turistas y en el mantenimiento de los turistas que vienen sin tener que acudir a comunidades quizás más lejanas allende la península?, es decir, ¿va a haber en las comunidades limítrofes, País Vasco, Aragón, algún tipo de presencia más continuada para que los visitantes sigan acudiendo a nuestra Comunidad? Estas serían las cuestiones que me gustaría trasladar, insis-*

tiendo en que me gustaría recibir los datos que ha proporcionado el señor Erce por escrito si así fuera posible.

Asimismo, y ya para finalizar, el punto tercero, las nuevas iniciativas vinculadas al sector con el tema de la crisis, también me gustaría recibirlas, si es posible, por escrito para poderlas analizar con más calma. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sr. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Telletxea. Por CDN, señor Alli, tiene la palabra.*

SR. ALLI ARANGUREN: *Muchas gracias, señora Presidenta. Gracias, señor Consejero, Director General, Jefa de Gabinete, que no está en este momento. En mi condición de sustituto del señor Burguete he venido a esta comparecencia del señor Consejero y me permito realizarle una sugerencia. Suele ser un detalle de cortesía parlamentaria, cuando hay tanta profusión de datos y de números, entregar la documentación para que así los Parlamentarios puedan verla durante el desarrollo de la sesión, hacer seguimiento y hacer las anotaciones pertinentes. Se lo sugiero al señor Consejero y a su equipo para una próxima vez, porque yo, a pesar de tener también miopía, como el señor Telletxea, suficiente y adecuadamente corregida, he renunciado a entender ninguno de los datos porque no resultaba posible, quizá porque los servicios de la Cámara no han adoptado las medidas pertinentes para proporcionarnos unas pantallas superiores que permitan hacer visibles esos datos. En todo caso, creo que esto es algo para mejorar tanto por una parte como por otra, tanto por parte de la información que transmite el Gobierno como por la Mesa en su labor gestora de los servicios de esta casa, cosa que, evidentemente, transmitiré en la próxima sesión.*

Por lo que se refiere al contenido de fondo, carezco de elementos como para haber hecho una apreciación, pero un conocimiento vulgar de la realidad de nuestra Comunidad me hace no comparar el valor turístico de Navarra con el de España, salvando todas las diferencias, sin querer degradar en absoluto a nadie, sino simplemente porque el hecho de que España sea una potencia turística es por méritos geográficos y por una adecuada labor de promoción de una geografía para un turismo de masas que solo se da en la Península Ibérica y en la costa mediterránea, porque no quiero ir a otros espacios, en relación con el mar y las posibilidades de la costa. Como no somos costa, como somos del interior, tenemos una limitada capacidad de atracción turística y, por tanto, nuestro turismo nunca va a poder ser un turismo de masas, sino un turismo de paso, un turismo que con gran esfuerzo, con gran incentivo de ofertas muy variadas se podrá conseguir que pernocte algunos días y, por tanto, un turismo estacional limitado a la temporada de verano, un turismo en el que podemos ofrecer valores ambientales, valores paisajísticos, valores culturales, gastronomía y folclore, que es lo que yo creo, por lo que veo, que se va ofreciendo, porque no podemos ofrecer estancias de playa ni tumbonas al sol mediterráneo. Entre los numerosos privilegios con que Dios ha colocado a este antiguo reino pues no nos ha colocado en la costa, qué le vamos a hacer. Por tanto, tenemos una limitada capacidad de explotación del turismo, y sabido es que incluso aunque hubiésemos tenido esa costa que nos permitía la costa del norte, la costa cantábrica tiene menos atractivo que la costa mediterránea por la climatología.

En definitiva, estamos donde estamos y tampoco podemos pedir más allá de un esfuerzo continuo del departamento para incentivar la oferta turística con las limitadas capacidades de oferta que tenemos, que son las que he mencionado. Y esto lleva a un turismo mucho más selectivo, nunca a un turismo de masas, pero es un turismo que tiene una limitada posibilidad de presencia y, por tanto, incluso en los espacios que han tenido un buen éxito de las casas rurales, en los que tomamos iniciativas, la estancia es limitada y aunque ha habido temporadas que se han fomentado durante el periodo no veraniego realmente también ha sido con una explotación limitada. Yo creo que el departamento hace realmente lo que puede y lo que debe hacer para potenciar nuestra limitada capacidad turística y que no podemos establecer ningún término de comparación con lo que nosotros somos como realidad, comunidad autónoma del interior, porque otros de los muchos valores que nos adornan, como lo de Comunidad Foral, comunidad histórica, etcétera, no suelen ser atractivo turístico. El turista va buscando espacios, ocio, monumentos, etcétera, y ese es un turismo selectivo, que puede tener la ventaja de una mayor capacidad de gasto que el turismo de masas, pero también debemos ser conscientes de que tiene una limitada permanencia y, por tanto, creo y estoy convencido de que el departamento hace lo que puede y que cuando no se utilizan partidas es porque realmente todas esas partidas a las que se ha hecho referencia tienen que ver mucho con la demanda que se produzca para realizar inversiones. Y es evidente que si no hay demanda por la situación de crisis, por el riesgo en el sector turístico que lleva aparejada siempre cualquier situación de crisis económica, es uno de los más sensibles a esto porque la gente antes ahorra en gastos superfluos como puede ser el turismo que en otros gastos más necesarios, pues nos podemos encontrar con que la iniciativa privada no demanda y cuando demanda e incluso se le hace la adjudicación luego no se realiza sencillamente porque no tiene recursos o no le dan financiación o simplemente se retrae.

Por tanto, es muy admirable que haya gente que todavía cree espacios de turismo rural, etcétera, con inversiones en un momento de situación de crisis. Por tanto, yo lo que quiero es animar al departamento a que la crisis no le afecte, a que siga poniendo el máximo esfuerzo y entusiasmo en su labor y poner de relieve que este departamento en la anterior legislatura ha tenido éxitos importantes. Yo creo que la referencia de calidad que ha supuesto la marca Reyno de Navarra *ha sido un éxito mediático y, por tanto, son valores que se van incorporando, efectivamente, a nuestra limitada, vuelvo a decir, capacidad de oferta turística. Estimular la atracción turística, campañas, etcétera. Por cierto, yo soy lector habitual de un medio nacional, creo que el más importante del país, que tiene un suplemento semanal, exactamente los sábados, sobre turismo, veo bastante pobrica la presencia de la oferta turística. Suele ser un faldón en unas páginas. Veo que otras comunidades de menor rango económico y también del interior hacen ofertas en este sentido mediáticas mucho más importantes, de más páginas completas permanentes, que esas, indudablemente, nos las regala el medio, están pagadas, de menos faldones pero de presencia mucho más continua, y eso quizá fuese una sugerencia, que es lo que termino haciéndole, al señor Consejero. Si otras comunidades con menos capacidad de gasto y con una oferta muy similar a la nuestra utilizan revistas especializadas, medios de comunicación importantes, creo que ahí hay un camino que también se podría utilizar, con independencia de que hoy el medio especializado tiene un limitado acceso, las revistas turísticas cada vez se venden menos, del mismo modo que también la prensa escrita, pero, bueno, vamos a utilizar ese recurso, porque cuando otros lo utilizan me da la impresión de que, efectivamente, es porque ven que produce un efecto de valor añadido a su oferta. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sr. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Alli. Señora Figueras, tiene la palabra.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes también al Consejero y al equipo que le acompaña. Me voy a centrar en los dos últimos puntos de la petición de comparecencia porque del primero yo creo que ha habido una explicación pormenorizada de los datos, que, por otra parte, yo creo que no es nada novedoso porque cada uno tiene su estilo y el Consejero en ese sentido suele ser siempre profuso en la información que facilita al margen de que el contenido tenga o no el mismo interés.*

Me voy a centrar en el segundo punto, las líneas presupuestarias que han quedado sin ejecutar, y en el tercero porque me parece que tienen una importancia sustancial y es de donde en realidad se pueden sacar conclusiones. En cuanto a las líneas presupuestarias, se nos facilita la información de que en torno a 1,5 millones de euros se han dejado de ejecutar, al margen de la reserva presupuestaria que hubo en su momento por las razones que todos conocemos, y que esto viene como consecuencia de la congelación o la no inversión en nuevos proyectos turísticos. Aquí cabe una reflexión. Yo no sé si en los Presupuestos Generales las bolsas de vinculación funcionan como funcionan en el ámbito de la Administración Local, pero sí que sería importante valorar la posibilidad de que esos remanentes que no se han utilizado en definitiva para proyectos turísticos tuvieran un encaje por lo menos para poder ser utilizados para mejora de lo que es el ámbito y la propiedad pública de diferentes espacios y, sobre todo, yo he incidido sistemáticamente en ello en los presupuestos, para recuperar patrimonio cultural, bien sea propio bien sea de particulares. Si Tudela, como zona de influencia del sur, Pamplona y su conurbación junto con lo que pueden ser los valles son los tres puntos más atractivos de nuestra Comunidad, considero que serán más atractivos en función de que esa inversión se vaya sosteniendo y manteniendo para recuperar espacios, cascos históricos y también lo que tiene que ver con monumentos de propiedad en este caso del Gobierno o de los Ayuntamientos.

En segundo lugar, se ha dicho por quienes me han precedido en el uso de la palabra que el departamento hace lo que puede. Yo creo que podría haber hecho cosas, sobre todo porque ha habido debates sobre ello, ha habido oportunidad, se ha aprobado además la mejora y recuperación de un espacio tan emblemático para Navarra como es El Bocal y porque, además, estaba ligado el año pasado a la Exposición del Agua en Zaragoza, por tanto, creo que la Confederación, junto con el Gobierno y junto con las demás ayudas, tanto nacionales como del tipo que se considere que se puedan recabar, debe seguir haciendo un esfuerzo por recuperar ese espacio. En la pasada legislatura se nos presentó un proyecto a una iniciativa que tomó mi grupo y, además, pudimos verlo en el propio Bocal, nos lo explicaron los responsables de la Confederación, pero creo que está durmiendo el sueño de los justos cualquier iniciativa que haya hecho el Gobierno.

Bardenas es también un espacio importante en nuestra Comunidad. Aparte de tener múltiples declaraciones de espacio, de bioesfera, de reserva, etcétera, y aparte de tener también un polígono de tiro, ahora cuenta con una importante inyección económica y es fundamental que ese espacio sea recuperado, sea potenciado y sea utilizado adecuadamente y no como se ha hecho hasta ahora,

con pocos controles y con un uso desmedido y poco ordenado.

Una de las acciones que he oído comentar aparte del Plan Navarra 2012 para apoyar y potenciar el sector es el plan Renove, que ahora es plan Vive. Yo le puedo decir al señor Consejero y al equipo que el plan Vive no ha funcionado ni a nivel de España ni a nivel nacional. El plan Vive exige tal cantidad de contrapropuesta por parte del que va a contratar la compra de un coche que es prácticamente imposible, y si lo pagas en mano desde luego no se tiene derecho a eso, tiene que ser siempre financiado. Me puse en contacto con el Departamento de Industria del Gobierno de Navarra y me dijeron que aquí no se había tramitado ninguno, me dieron el teléfono amablemente para que viera si a nivel nacional se había tramitado alguno y creo que eran dos casos los que se habían tramitado del plan Vive, por lo tanto, ese plan desde luego no funciona. Si los demás planes van a funcionar parecido tendremos que tentarnos la ropa.

Y hay otro tipo de actuaciones, ya he dicho que a nosotros El Bocal, Bardenas y toda la recuperación de los patrimonios históricos de los cascos ya digo del norte, del sur y del centro nos parecen fundamentales, y, desde luego, sabe usted que hemos sido críticos, y quiero dejar constancia de ello en esta Comisión, con el Museo de los Sanfermines. Me parece que hay que decidir de una manera clara y ordenar la oferta museística, hay aspectos que son importantes, hay cuestiones fundamentales, hay que potenciar museos e incluso, apoyándonos en otros museos, dedicarnos a temas monográficos que son muy atractivos, el tema de pintura, el tema de escultura, pero, desde luego, mi grupo con el Museo de los Sanfermines ha sido muy crítico.

Y, como ha comentado el Director General, la verdad es que es cierto y yo lo leí en la prensa también, ha habido un importante incremento de congresos y otros eventos en Baluarte respecto a 2008, la previsión que hay para 2009 es muy importante. Simplemente le sugiero una cuestión, no entren en competencia desleal entre los propios espacios del Gobierno, porque al pabellón Reyno Arena de Navarra quieren organizarle las mismas cosas que al Baluarte, entonces organícense de tal manera que no se vayan pisando los espacios, porque puede ocurrir que al final tengamos tal cantidad de ellos que para utilizar unos tengamos que descapitalizar otros y, desde luego, a mí me sorprende que en ese sentido se solapen. Simplemente quería sugerir esto como aportación a lo que ustedes nos plantean y estoy a su disposición si acaso.

SRA. PRESIDENTA (Sr. Iribarren Ribas): *Gracias, señora Figueras. Para contestar a todas las intervenciones, tiene la palabra el señor Corpas.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Un minuto, señora Presidenta.*

SRA. PRESIDENTA (Sr. Iribarren Ribas): *Suspendemos la sesión un minuto.*

(Se suspende la sesión a las 18 horas y 12 minutos.)

(Se reanuda la sesión a las 18 horas y 13 minutos.)

SRA. PRESIDENTA (Sr. Iribarren Ribas): *Reanudamos la sesión. Señor Corpas, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Procuraré ser breve. Tengo que decirles que si no he realizado la anterior intervención es porque no estoy en el mejor estado de salud, pero sí voy a contestar en la réplica ahora y en la siguiente comparecencia.*

En primer lugar, quiero decir que nosotros no hemos hecho un balance satisfactorio, hemos dicho que en Navarra existe, como en el resto de España, una crisis económica y se resiente el sector servicios y naturalmente el sector turístico. Sin embargo, lo que hemos dicho, en contra de lo que ha entendido el señor Felones, es que en Navarra los parámetros, que no voy a detallar naturalmente, son mejores que en España, es decir, que aunque se ha perdido un poco, un porcentaje pequeño, no se ha perdido el porcentaje que se ha perdido en el conjunto de España ni en viajeros extranjeros ni en hostelería ni en pernoctaciones. Hemos dado los datos pero a lo mejor no se han entendido con claridad.

En cuanto a la inejecución de los 1,5 millones, tengo que decirle que esos millones no se han gastado en otros conceptos, sino que han sido parte de la reserva de crédito, es decir, que esas partidas que no se han ejecutado porque no ha habido posibilidad por parte de los demandantes no se han ejecutado. En conjunto, y contestando a todas las intervenciones que ha habido, creo que la situación de Navarra naturalmente nota la crisis, pero también, como he dicho, la nota menos que otros destinos turísticos españoles. Creo que en principio las bases que se han puesto se van trabajando con el sector, y las dos partes estimamos que las medidas que se están tomando son las necesarias y las pertinentes. Yo creo que el departamento ha hecho cosas, no se puede decir que ha hecho poco caso, al revés, lo que hacemos es escuchar y tratar de aplicar. Hemos ejecutado todo el presupuesto que hemos podido ejecutar.

Y respecto a algunas cuestiones que se han tratado aquí, diré que no solo estamos trabajando transversalmente con otros departamentos, sino

que estamos cooperando en la puesta en marcha de una serie de equipamientos para la dotación turística. Creo que nunca como ahora se había trabajado en el patrimonio para recuperarlo y ponerlo en uso. Estamos trabajando también en el patrimonio inmaterial. Sabe que estamos trabajando con los Ayuntamientos de Lantz, Ituren y Zubieta con el objeto de poder hacer una declaración respecto a sus carnavales y previendo en la línea que usted ha dicho, sintonizando con lo que estamos trabajando en el departamento, para poner en marcha más iniciativas a ese respecto.

También, puesto que usted ha puesto el ejemplo concreto, se ha trabajado y bastante en la puesta en marcha de molinos que están teniendo uso turístico y también uso de alojamiento. Y en cuanto a equipamientos, solo recordaré Senda Viva o lo que se está haciendo con el proyecto Roncalia, en la zona de Belagua, y lo que se está haciendo con el Circuito de Los Arcos, es decir, que se están abriendo equipamientos de toda índole en cooperación con distintos departamentos.

En cuanto a cooperación con otras comunidades que no sean allende la península, por emplear su expresión, tenemos varias líneas de cooperación con las comunidades próximas y dos específicamente del ejemplo que usted ha puesto, es decir, de promoción conjunta, una con las comunidades pirenaicas y otra con las comunidades del Camino de Santiago, y, en efecto, colaboramos con las que usted ha citado, la Comunidad de Aragón, la Comunidad Autónoma Vasca, la Comunidad de La Rioja y la de Castilla, en programas comunes de promoción.

Coincido con el señor Alli en cuáles son los atractivos que ofrece nuestra tierra. Son los que hemos procurado ofertar. Sabemos que no somos y creemos que no debemos ser un lugar de turismo de masas, coincido con usted, pero sí que estamos trabajando en una de esas líneas con el ministerio en un programa, lo ha comentado el Director General, y nuestra línea ha sido una de las pocas que ha aceptado el ministerio dentro de la línea Privilege Spain, que va dirigida a un turismo de alta capacidad de consumo. Estamos trabajando mutuamente junto con otras líneas porque intentamos en lo posible poner en marcha todas las líneas.

Yo le sugiero al señor Alli que en el seguimiento que hace de ese medio nacional de gran tirada haga una comparativa. Verá cómo nuestro departamento y nuestro Gobierno y nuestra Comunidad aparecen no solamente en los anuncios de los faldones sino que han aparecido en varios cuadernillos completos en el último año que también son de interés.

Para terminar, y aunque la señora Figueras no está aquí creo que debo decirlo, ojalá pudiéramos recuperar El Bocal, pero El Bocal es propiedad de la CHE. El Gobierno de Navarra se dirigió a la CHE y le propuso un plan de recuperación y la CHE, previamente a la Expo de Zaragoza, dijo que podría estudiar esa iniciativa, pero no ha habido respuesta hasta hoy. Y creo también que la señora Figueras no ha entendido bien lo referido al plan Renove y se ha referido al plan de recuperación de coches y no al acuerdo del Consejo de Ministros, porque se establece una normativa reguladora de los préstamos previstos en el Plan Renove de Turismo del Ministerio de Industria, Turismo y Comericio, que es al que hemos aludido y en el que hemos trabajado. Y una cosa más para terminar, sé que la señora Figueras ya no está, pero en lo que se refiere al Museo de San Fermín, frente al que se puede mantener todo tipo de actitudes, yo sí que diría que todo el sector turístico de Navarra, específicamente el de Pamplona y su comarca, estima que el centro de Sanfermines es necesario.

SRA. PRESIDENTA (Sr. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Corpas. Suspendemos la sesión un minuto para despedir al señor Erce y para que pase el Director General de Cultura antes de pasar al segundo punto del orden del día.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 18 HORAS Y 20 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 18 HORAS Y 23 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces y a petición propia, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para que informe sobre el estado actual del programa Red de Teatros y el calendario de su puesta en marcha en 2009.

SRA. PRESIDENTA (Sr. Iribarren Ribas): *Reanudamos la sesión con el segundo punto del orden del día, que es la comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces y a petición propia también, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para que informe sobre el estado actual del programa Red de Teatros y el calendario de su puesta en marcha de 2009. La solicitud de comparecencia, como ya he manifestado, ha sido realizada tanto por el Partido Socialista de Navarra como por el grupo Nafarroa Bai y asimismo por el propio Consejero de Cultura. Por lo tanto, tienen la palabra, en primer lugar, el representante del Partido Socialista, señor Felones, y a continuación el señor Telletxea, por Nafarroa Bai. Como ustedes saben, tienen que repartirse el tiempo.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Parlamentarios, señor Consejero y equipo que le acompaña,*

buenas tardes de nuevo. El presupuesto de 2008 contemplaba una partida presupuestaria titulada Promoción de las artes escénicas con un monto de 625.000 euros. Con dicha partida se pretendía poner en marcha la Red de Teatros, presentado como uno de los proyectos estrella de esta legislatura. Dificultades de uno y otro signo trajeron como consecuencia que esta partida no llegara a ejecutarse y que el proyecto Red de Teatros se convirtiera en un proyecto non nato *en el año 2008. El proyecto de presupuestos de 2009 deparó una nueva sorpresa ya que la cantidad inicialmente prevista por el Gobierno se redujo a 300.000 euros. La iniciativa de nuestro partido consiguió paliar en buena medida los efectos de la drástica subvención ya que a los 300.000 se incorporó una enmienda de 250.000 euros, lo cual hace que la partida final sea de 550.000.*

Antes, por lo tanto, de recabar la comparecencia del Consejero para que informe del programa, calendario de aplicación y otros datos complementarios, señora Presidenta, y con esto termino, me veo en la obligación de hacer una doble denuncia en este momento. En primer lugar, sinceramente mi grupo cree que no es de recibo que un mes después de haber pedido la comparecencia parlamentaria los dos grupos de la Cámara y casi un mes después de que el propio Consejero pidiera su comparecencia hayamos conocido hoy a través de los medios de comunicación justamente lo que el señor Consejero pretende contarnos. Me parece que es una falta de respeto que esta Cámara no se merece. Y una segunda denuncia también, el programa de hoy es posible porque el Partido Socialista de Navarra, señor Consejero, aprobó los presupuestos. Y es posible también porque, además de aprobarlos, incluyó una enmienda presupuestaria casi igual a la cantidad que el Gobierno tenía inicialmente prevista. ¿Y cuál ha sido la respuesta del Consejero a este partido en este tema? Enterarnos por la prensa o, mejor dicho, esperar a que dentro de un minutos nos enteremos de qué va la Red de teatros. Sinceramente, entiendo que la responsabilidad y la confianza no se pueden entender así. Por lo tanto, señor Consejero, tomamos muy buena nota de un comportamiento que a este partido no le parece aceptable. Y termino, sencillamente, con un castizo refrán español: arrieros somos y en el caminos nos encontraremos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sr. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Felones. Señor Telletxea, tiene la palabra.*

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Gracias, señora Presidenta. El motivo de la comparecencia del Consejero era justamente conocer en qué momento se encontraba la redacción de esta Red de teatros, en fin, el desarrollo de este proyecto. Durante el año 2008 se desperdiciaron seiscientos y pico mil euros que hubieran venido muy bien a los Ayuntamientos navarros, a los programadores, a los artistas y a los profesionales de las artes escénicas. Llegamos un año tarde, ese dinero se perdió y lo que queríamos conocer es en qué se sustanciaba esta Red de teatros. Es cierto, yo no sé por qué, pero a nuestro grupo parlamentario no le ha gustado excesivamente, que ayer en la sesión de Gobierno se aprobara esa concesión directa de subvenciones para la implantación de esta Red de teatros por valor de 550.000 euros. Esperamos saber lo que nos dice el Consejero, pero nos gustaría, insisto, que fuéramos a lo importante, a la madre del cordero, y concretamente al convenio. Al fin y al cabo, los Ayuntamientos y los profesionales de las artes escénicas quieren saber cómo va a ser ese convenio, qué condiciones, qué requisitos, qué Ayuntamientos van a poder entrar. Todos conocemos el informe de Víctor Iriarte, en ese informe ya se hacía una primera valoración de los municipios que podrían entrar en la denominada categoría A, categoría C, veinticuatro. Luego, había una duda sobre si Barañáin, por ser un espacio escénico especial, entraba o no entraba porque va a tener su subvención aparte, qué va a ocurrir con Tudela, en fin. Y los profesionales de las artes escénicas también quieren conocer, efectivamente, las tripas del convenio. Entonces, yo le insto a que vayamos a lo importante y esperamos la información que nos proporcione.*

SRA. PRESIDENTA (Sr. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Telletxea. Tiene la palabra el señor Consejero y, en su nombre, y perdone que no le haya dado la bienvenida al inicio de este segundo punto del orden del día, don Pedro Luis Lozano, Director General de Cultura.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Intervendré brevísimamente antes de dar la palabra al Director General porque debo contestar a alguna cosa que se ha dicho aquí. En primer lugar, debo decir que no solo no hay ninguna falta de respeto a esta Cámara sino todo lo contrario, señor Felones. Este Consejero y el equipo de este departamento informan de cuanto se les pide, acuden cada vez que se les cita, contestan todas las preguntas y no solo eso, sino que vienen aquí con toda la información, se sujetan y se pliegan no solo a cuantas cosas se les dice sino a los horarios que se les impone aunque no se les deba imponer, si van a hacer una exposición larga se les dice que la acorten, y la acortan, si van a decir una cosa se les dice que no, pues no, es decir, que este Consejero tiene todo el respeto, todo el afecto y toda la consideración a este Parlamento.*

Que se aprobara ayer en la sesión de Gobierno es porque es preceptivo para que el expediente

siga adelante. Usted sabe que conversamos con periodicidad y con asiduidad, y cuanta información me pide yo se la doy, y cuando usted no me la pide supongo que por algo será, a lo mejor porque prefiere que no se la dé porque quiere usted articular una fórmula polémica parlamentaria. Pues bien, yo lo acepto. Hoy nos toca polemizar, polemicemos aunque estemos pactando el presupuesto. Pero nosotros debíamos aprobar en acuerdo de Gobierno la posibilidad de la concesión de la subvención, y una vez hecho esto lo que tendremos que hacer será firmar con la Federación de Municipios y Concejos el convenio y habrá que dar una serie de pasos administrativos. Nosotros, como usted sabe, en el marco del pacto le damos cuanta información usted nos pida.

Por lo demás, si he de tomar nota y si somos arrieros, usted ya me lo dirá. Nosotros seguiremos manteniendo el mismo respeto a la institución parlamentaria como lo hemos mantenido siempre.

Y, señor Telletxea, en cuanto a que los Ayuntamientos y los colectivos de artistas y coordinadores culturales están esperando, yo le diré que nos reunimos periódicamente con ellos, que han sido ellos quienes han ido cambiando los documentos, y nosotros hemos recibido todas sus sugerencias y han sido nuestros interlocutores directos. Y le diré más, si se ha retrasado la llegada a término de los expedientes de este proyecto ha sido en buena medida a demanda, y la prensa lo refleja, tanto de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, que quiso que esto comenzara en 2009, como de los coordinadores culturales, que también nos lo hicieron saber. Y, en efecto, va a haber algunas entidades que por una categoría diferente van a funcionar con fórmula de convenio, como usted ha dicho. Sin más, cedo la palabra al Director General y le pido que sea muy breve porque a las siete y media de la tarde la Presidenta va a suspender la sesión.

SR. DIRECTOR GENERAL DE CULTURA (Sr. Lozano Úriz): *Buenas tardes. Como bien saben, la Red de teatros de Navarra es una de las iniciativas comprendidas dentro del documento Compromiso con los ciudadanos sobre las acciones del gobierno para el periodo 2007-2012. Su creación y puesta en marcha es, por lo tanto, una iniciativa de consenso entre los partidos que forman el Gobierno de Navarra, UPN y CDN, y el PSN-PSOE para con los ciudadanos de nuestra Comunidad.*

Por otra parte, la Red de teatros de Navarra no es un elemento aislado sino que supone, en definitiva, una continuidad y un desarrollo de una estrategia de política cultural del Gobierno que busca a largo plazo la implantación en nuestra Comunidad de un sistema de artes escénicas de calidad que se fundamente en un mapa de equipamientos culturales, en el establecimiento de una programación cultural rica y novedosa y en el desarrollo de un tejido profesional tanto en el ámbito de la creación como en el de la interpretación, distribución o gestión.

Como muchos de ustedes saben, hace una década la Comunidad Foral contaba con uno de los peores equipamientos del conjunto de España en cuanto a espacios escénicos se refiere. Desde entonces y hasta ahora se ha avanzado mucho gracias a un trabajo sistemático y a un importante esfuerzo del Gobierno de Navarra y de los distintos Ayuntamientos de la Comunidad Foral. Gracias a ese trabajo se ha confeccionado un mapa de casas de cultura y de espacios escénicos que ha dado un giro de ciento ochenta grados a la situación de partida y nos ha permitido colocarnos actualmente en los primeros puestos entre las comunidades autónomas españolas.

Como tuvo ocasión de comentar el Consejero en su primera comparecencia parlamentaria el 26 de septiembre de 2007, este nuevo mapa de infraestructuras culturales obliga a incrementar los esfuerzos técnicos y económicos para que las casas de cultura de Navarra sean auténticos focos de iniciativas culturales para las zonas en las que están enclavadas. Aunque el mapa aún no está cerrado, podemos afirmar que hemos trabajado y trabajamos para alcanzar un modelo de equilibrio y cohesión territorial de tal forma que ya el 80 por ciento de la población navarra puede disfrutar de las artes escénicas en escenarios situados en sus municipios o a pocos kilómetros de ellos. Pero es que además, como seguimos poniendo en marcha nuevos proyectos que en poco tiempo incrementarán la oferta ya existente, no cabe duda de que esta destacada proporción será aún mayor.

No quiero dejar de señalar que este esfuerzo por crear esta red de espacios y de casas de cultura no se debe solo al Gobierno sino también a las entidades locales que la conforman, ya que ellas tienen gran parte de responsabilidad de la misma al ser los gestores del suelo, las dotaciones y el personal de las casas de cultura financiadas tanto por ellos como por el propio Gobierno. Por lo tanto, hablamos de un compromiso compartido en el que el Gobierno de Navarra y las entidades locales de nuestra Comunidad vienen apoyando estos nuevos espacios dotados de áreas amplias, modernas, polivalentes y funcionales para el desarrollo del ocio y la cultura.

En su mayoría tienen salas de exposiciones, sala polivalente, espacio escénico, biblioteca cuando es posible, así como oficinas, talleres y otros espacios de trabajo. En el caso más concreto de los espacios escénicos de estas dotaciones, cabe señalar que suelen constituir el núcleo más importante de estos nuevos edificios, dotándolos de materiales de iluminación y sonido con escena-

rios a medidas adecuadas como elementos clave para ofrecer calidad en la programación cultural.

Con todo ello se consigue que los municipios con mayor número de habitantes tengan acceso a espectáculos y que otros más pequeños también puedan disfrutar de programación artística. Se benefician así las personas que habitualmente viven en las poblaciones pero también se ofrece una opción de ocio a aquellos turistas que vienen a estas localidades especialmente en época estival, con lo cual se logra uno de los objetivos que el Gobierno ha planteado a la hora de apoyar este conjunto de medidas: ampliar el tipo de público de actos escénicos y facilitar su acceso a través de una mayor oferta de espacios y actividades.

A esta infraestructura que se desarrolla por todo el territorio de Navarra siguiendo el interés de aquellos municipios que desean invertir en estos espacios hay que sumar el impulso de otro tipo de espacios de grandes dimensiones que han incrementado notablemente la actividad cultural de Navarra. Así, con el nacimiento de Baluarte, la recuperación para la ciudad del Teatro Gayarre, el proyecto de rehabilitación del Teatro Gaztambide, de Tudela, que será inaugurado este año posiblemente, la implantación del Festival de Teatro Clásico de Olite, la profesionalización de la Orquesta Sinfónica de Navarra, el notable desarrollo de las distintas agrupaciones de música, danza o teatro, la inmensa mayoría de las ellas, por no decir todas, con el apoyo del Gobierno, podemos afirmar que es indudable que ha habido un cambio notable en el panorama de las artes escénicas de nuestra Comunidad, un cambio a mejor.

Por otra parte, se ha consolidado la figura de los coordinadores culturales de los Ayuntamientos, que son una de las piezas importantes de la acción cultural en Navarra por la gestión y por el manejo de importante volumen de las actividades que realizan. Los gestores culturales han servido para dignificar y mejorar la calidad de la programación y han logrado establecer otro tejido, en este caso vivo, que avanza en paralelo a la creación de nuevas infraestructuras culturales de las que les estoy hablando.

Nuevamente en este caso confluyen los esfuerzos del Gobierno con los de las entidades locales y empresas privadas, juntas están apoyando este crecimiento que en paralelo al material ha desarrollado cada vez mayor tejido humano.

Sin duda, son muchas y buenas las iniciativas que se han venido desarrollando en este ámbito. Quiero que quede claro que el Gobierno ha sido o impulsor de todas estas mejoras o colaborador o financiador en buena medida de un conjunto de líneas gracias a las cuales la situación de las infraestructuras y la programación de las artes escénicas en Navarra ha cambiado de forma evidente.

Ahora bien, ante este panorama el Gobierno de Navarra, lejos de quedarse en una autocomplacencia, sigue dispuesto a avanzar, trabajar e innovar también en este ámbito. Fruto de este deseo de ir más allá, de ser los primeros en exigirnos más y nuevas iniciativas, el Gobierno de Navarra ha propuesto y ha fomentado la creación de un nuevo instrumento: la Red de teatros de Navarra.

La Red de teatros de Navarra busca impulsar una programación estable de teatro, música y danza, y tiene como criterios la calidad, el respeto a la autonomía municipal, el fomento del sector profesional y con ello la creación de nuevos puestos de trabajo, el apoyo a los nuevos públicos. De esta manera podemos definir esta nueva iniciativa como un proyecto que nace para que todos los ciudadanos de cualquier edad que lo deseen puedan disfrutar en Navarra a precio asumible de una oferta de artes escénicas variada y de calidad, una oferta que dé satisfacción a los gustos de públicos diversos y permita una programación de forma regular a lo largo del año y un espacio escénico de calidad lo más cercano posible a su entorno.

Esta red está concebida como una estructura que permita llevar a cabo una programación más eficiente en lo económico y de mayor calidad en lo artístico en los espacios de interior de Navarra, favoreciendo de esta manera la descentralización cultural en beneficio de todas las zonas de Navarra.

Así, pues, partiendo de estas premisas que les estoy relatando, hemos ido reflexionando sobre la necesidad de la existencia de una red que coordine los impulsos municipales con los impulsos del Gobierno, un entramado cultural que evalúe y ordene las ofertas de los grupos navarros, que valore las carencias que existen en las distintas programaciones culturales de nuestra tierra y que tras un estudio en el que se han ido escuchando a los distintos representantes del sector y se han ido analizando las debilidades, fortalezas y oportunidades, logre diseñar un documento consensuado entre todas las partes implicadas.

Hoy ante ustedes puedo decir que este documento ya está elaborado y que el Gobierno de Navarra, como han podido conocer a través de los medios, en su sesión de gobierno del pasado día 26 ha aprobado la autorización de gasto para llevar a cabo la puesta en marcha de la futura Red de teatros de Navarra en el año 2009. Ahora bien, este logro que hemos conseguido realizar ha supuesto un gran esfuerzo de medios y de personas y no puedo hablar de ello sin dejar de agradecer a todos cuantos han participado en él, desde los propios técnicos del Gobierno hasta la Federación Navarra de Municipios y Concejos, los consultores

y empresas implicadas en el proyecto, los profesionales del sector de las artes escénicas, los gestores culturales y los propios Parlamentarios aquí presentes, que han ido aportado ideas y propuestas en el proceso de conformación de este documento, en definitiva, todas aquellas personas que de una manera u otra han tomado parte en este proyecto y han contribuido a su desarrollo.

Como tuvimos oportunidad de exponerles en la comparecencia del pasado 20 de mayo de 2008, el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana propuso la creación de esta red de teatros partiendo de siete criterios básicos. Primero, la red debe estructurarse como un sistema de subvenciones a los municipios que tienen teatros y programación habitual. Segundo, la red debe respetar la autonomía municipal a la hora de programar. Tercero, la red debe incluir todas las artes escénicas: teatro, danza y música. Cuarto, la red debe proteger la danza de manera especial siguiendo las recomendaciones de los organismos nacionales e internacionales. Quinto, la red debe proteger el sector teatral navarro y ser un instrumento que ayude a su profesionalización y elevación de su nivel de calidad. Sexto, el modelo técnico debe realizarse consultando a todos los sectores. Séptimo, la red debe estar operativa en el año 2009.

A día de hoy se han cumplido los seis primeros requisitos y el séptimo se materializará a lo largo de este primer semestre del año 2009, con lo que el Gobierno puede manifestar su satisfacción por el cumplimiento de este compromiso ciudadano.

Ahora bien, como ya he comentado, el deseo del Gobierno es mirar más allá. Así, junto con estos siete criterios principales, también se comprometió a adquirir otros siete criterios más, desarrollados en la comisión de trabajo que se puso en marcha con motivo de los procesos de desarrollo de la red. Primero, la red debe organizarse como un instrumento que promueva la calidad y respalde, por lo tanto, el mérito y la capacidad. Es decir, debe aportar más a los municipios que más hayan invertido en infraestructuras y programación según baremos objetivables. Segundo, en esa búsqueda de calidad la red debe diseñarse para favorecer en la medida de lo posible la exhibición de artes escénicas creadas por empresas profesionales. Sin embargo, se entiende que el teatro, la música y la danza amateur es un engranaje estratégico y debe complementar acciones para fomentarlo. Tercero, en este horizonte la red debe garantizar la exhibición de artes escénicas en las condiciones técnicas más dignas posibles por respeto a los creadores, a las creaciones artísticas y al público, que merece disfrutarlo en las mejores condiciones para poder entenderlo, interiorizarlo y apreciarlo. Cuarto, la red debe contribuir progresivamente a fidelizar públicos y generar nuevos espectadores. Quinto, la red debe contribuir a ordenar, profesionalizar y mejorar el sector teatral navarro y fomentar el asociacionismo profesional. Sexto, en aras de la calidad y la atención a los espectadores la red debe ser abierta a los grupos y compañías foráneas para enriquecer la programación y fomentar la competitividad del sector teatral local. Séptimo, todo el esfuerzo de definición del modelo de red se ha basado desde el primer momento en conseguir un instrumento fácil de gestionar, con muy poco personal y nada burocratizado para mejorar tanto la programación como acciones de formación, información, promoción y generación de públicos.

Sumando estos catorce criterios, teníamos claro que la red debía ser un instrumento promovido por el Gobierno de Navarra para impulsar y subvencionar la programación de las artes escénicas de las entidades locales de Navarra en espacios escénicos de interior. Esta red se gestionará mediante convenios bilaterales y todos los municipios que se integren en ella recibirán una financiación acorde al esfuerzo realizado en infraestructuras y programaciones. La red tiene también como objetivos fundamentales ser un sistema estable y permanente en el tiempo de coordinación, diálogo, información y cooperación de todos los agentes que intervienen en las artes escénicas de Navarra y se organiza con el fin último de que los ciudadanos de todas las edades que así lo deseen puedan disfrutar a un precio asumible de una oferta de artes escénicas profesional, variada y de calidad de forma regular a lo largo del año en espacios de interior acondicionados específicamente para este uso. La red debe garantizar a los creadores la puesta en escena de sus espectáculos en las mejores condiciones de recepción y a los espectadores las mejores condiciones técnicas de disfrute.

Ahora bien, alcanzar estos catorce criterios, consensuarlos y definirlos no ha sido tarea fácil. De hecho, como bien saben ustedes, la previsión inicial del departamento fue poner en marcha esta red en el año 2008 y así dispuso una partida con 625.000 euros en los Presupuestos Generales. El propio proceso de trabajo y la búsqueda de un sistema de participación que permitiese recoger las iniciativas de todos los sectores implicados ha provocado que la puesta en marcha de la red no se realizara el año pasado. No cabe duda de que nos queda mucho recorrido por caminar y que en este tipo de proyectos es mejor empezar con calma y seguridad que avanzar con prisas y sin definición. Todos los sectores implicados son conscientes de ello y todos apoyan que la red se haya diseñado con más sosiego para que su consecución haya sido más acertada y acorde a los requisitos de todas las partes.

Como todos ustedes conocen, la Red de Teatros de Navarra comenzó con una primera reunión organizada por el Departamento de Cultura a finales del año 2007. A dicha reunión fueron invitados responsables políticos y gestores culturales de los Ayuntamientos con equipamientos culturales susceptibles de formar parte de la red. A todos ellos se les comunicó la intención del Gobierno de Navarra de desarrollar este proyecto con su colaboración.

El siguiente paso fue la contratación de un profesional de reconocido prestigio, Víctor Iriarte, a quien el Departamento de Cultura y Turismo encomendó la labor de consultor para pulsar las necesidades del sector y establecer las bases de la propuesta del Gobierno. Víctor Iriarte realizó su labor a lo largo del primer semestre del año 2008, estableciendo un sistema de trabajo abierto con la realización de contactos personales, reuniones pluridisciplinares, mesas de trabajo, etcétera. Dado que no quiero extenderme demasiado en este punto debido a la premura que tenemos, no voy a relatarles los pasos realizados por Víctor Iriarte que ya han sido conocidos.

Insistiré, eso sí, en que esta labor de consenso y de actuación de Víctor Iriarte y del proceso de consultas ha tenido una doble vertiente positiva, ya que además de permitirnos ir elaborando esta propuesta ha concienciado al sector de las artes escénicas. Por ejemplo, gracias en parte a este proceso de participación se motivó la creación el pasado 29 de octubre de la Asociación Navarra de Profesionales de las Artes Escénicas, NAPAE. La creación de esta asociación es una iniciativa que el Departamento de Cultura y Turismo valora muy positivamente ya que consideramos que este organismo puede liderar al sector profesional y ayudarle en su mejor desarrollo y proyección. No cabe duda de que desde hace tiempo los profesionales del sector de las artes escénicas necesitaban y pedían una mayor proyección tanto profesional como social. Esta asociación puede ser un instrumento muy valioso para lograr ambos objetivos y al mismo tiempo servir de interlocutor válido entre las Administraciones y cualquier institución, grupo, medios de comunicación, etcétera.

Naturalmente, como todos ustedes conocen, esta fase de estudios condicionó la situación de partida inicial del propio departamento, que en todo momento se mantuvo flexible a las necesidades de información y recogida de datos que fueron alargando el proceso inicial y la perspectiva inicial prevista. A todo ello se suma un tercer invitado que provocó una nueva circunstancia a tener en cuenta, la crisis económica y la propuesta de reserva temporal de crédito en los presupuestos del Gobierno de Navarra. De esta manera, juntando por un lado la necesidad de dar más tiempo para que el modelo de la red pudiera asumir la mayoría de las propuestas planteadas y fuese debatido por los técnicos del Departamento de Cultura y los propios de la Federación de Municipios y, por otro lado, la necesidad de priorizar las inversiones económicas del departamento, se tomó la decisión de reservar la partida destinada a la red y dar más tiempo para establecer un modelo que diese cumplida satisfacción a todas las partes, como habían pedido la Federación Navarra de Municipios y Concejos y los coordinadores culturales.

Ahora bien, esta decisión se tomó con el compromiso de que en el año 2009 se mantuviese el proyecto de la red y se incluyese una partida presupuestaria propia, la cual gracias al pacto presupuestario con el Partido Socialista se dotó de una cantidad total de 550.000 euros, una cifra que ha supuesto un gran esfuerzo en un periodo de crisis económica.

Una vez asegurada la continuidad del proyecto, a mediados del mes de noviembre el Presidente de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, Jesús María García Antón, envió al Departamento de Cultura y Turismo una propuesta consensuada con los Ayuntamientos afectados siguiendo el modelo presentado para el planteamiento de la Red de teatros de Navarra. La propuesta comienza con un breve punto en el que dice: se valora positivamente que el Gobierno de Navarra apueste por apoyar la mejora de la oferta y las artes escénicas de los Ayuntamientos navarros. La creación de una partida económica para ello –se refiere a los presupuestos del año 2009– no puede ser vista sino con satisfacción. Seguidamente va desgranando las diversas sugerencias que se reducen de esta manera: firma de un convenio de colaboración interadministrativa que fuera fruto de consenso y de respeto institucional; la red deberá contar con un órgano directivo y otro técnico o alguna alternativa similar desde una secretaría, una gerencia, etcétera; la programación de la red debe ser complementaria con la actualmente existente; las exigencias para formar parte de la red solo tienen justificación si afectan a su correcto funcionamiento y deben ser básicas: a) disponer de un teatro con una estructura y unas dotaciones adecuadas, b) disponer de personal para la gestión y programación; no deberían existir categorías de teatros, pero sí plazos para las reformas exigidas; parece conveniente que la red se concrete en las artes escénicas profesionales dado su objetivo de mejorar la calidad; la existencia de un catálogo de obras y grupos artísticos financiables por la red deberá servir para orientar la demanda, pero tal vez no deberá tener carácter exclusivo; y, en definitiva, proponen consensuar estas propuestas con el departamento para establecer el modelo de red para el año 2009.

Dicha propuesta parte, como dice el propio presidente, de la búsqueda del máximo consenso con el departamento y señala cómo en previsión de un futuro crecimiento de la red y su dotación económica sería preciso ante todo establecer, como ya he señalado, un convenio marco entre el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana y la propia Federación Navarra de Municipios y Concejos, al que se pudieran adherir los Ayuntamientos por cuanto supone de acuerdo entre iguales que deciden colaborar para alcanzar un fin común.

Recibida esta propuesta, los técnicos del departamento y los servicios jurídicos del propio departamento comienzan a analizarla con el objetivo de seguir, efectivamente, en sintonía con la Federación. De esta manera se procura asimilar las peticiones de esta propuesta teniendo como prioridad el establecimiento de un modelo que parte de un convenio marco al cual, de manera voluntaria, las entidades locales que cumplan los requisitos de calidad exigidos puedan adherirse. En segundo lugar, el convenio marca las pautas de calidad de los espacios escénicos siguiendo el documento elaborado por el departamento y propone la creación de un catálogo de espacios escénicos y otro de grupos artísticos de Navarra de carácter profesional. En tercer lugar, establece un modelo de gestión que está basado en una gerencia que será contratada por la Federación Navarra de Municipios y Concejos y designada por la comisión de seguimiento, que hará las veces de mesa de trabajo conjunta.

Consensuado ya un borrador básico en el mes de enero del año 2009, se realizó una última ronda de consultas que también se incluyen en el convenio. Entre estos cambios destaca la inclusión dentro del convenio de varias peticiones de dos colectivos claramente implicados en la Red de teatros: por un lado, los profesionales del sector, representados en estos momentos por la Asociación de Profesionales de las Artes Escénicas de Navarra, y, por otro lado, los profesionales del sector de la gestión cultural, representados por la Asociación de Gestores Culturales de Navarra.

En la reunión con la Asociación de Profesionales de las Artes Escénicas de Navarra celebrada el 3 de febrero del año 2009 se ratificó que una de las peticiones principales es que la red sirva para fomentar, ayudar y difundir a los profesionales, y para ello la asociación se comprometió a colaborar con la gerencia de la red para establecer el catálogo de compañías y actuales profesionales de la misma. Por otro lado, en la reunión con la Asociación de Gestores Culturales de Navarra celebrada el 4 de febrero se estableció la necesidad de que la red no solo fuese un espacio de coordinación para la programación de artes escénicas sino que también se fomentase la realización de estudios sobre el sector e incluso se impulsase la formación de técnicos de cultura en las entidades locales. Ambas observaciones se han incluido dentro de las directrices que deberá asumir la futura gerencia de la red.

Una vez incluidas todas estas propuestas, no cabe duda de que podemos señalar que tras un laborioso y complejo proceso de trabajo hemos llegado a un documento de consenso en el que Ayuntamientos, Gobierno, profesionales de las artes escénicas de Navarra y gestores culturales han ido sumando ideas y propuestas. Este documento conforma un todo satisfactorio para todas las partes, donde ante todo se busca el respeto a varios principios. En primer lugar, principio de voluntariedad, ya que la red es una propuesta a la que se podrán sumar todos aquellos que así lo deseen. En segundo lugar, el principio de calidad, ya que la red es una propuesta que exige unos mínimos tanto a los espacios escénicos como a los profesionales que trabajen en ellos. En tercer lugar, principio de cooperación, ya que la red es una propuesta que se basa en la coordinación institucional y la coordinación también con los profesionales del sector de las artes escénicas. Y, por último, principio de autonomía, ya que la red, como hemos dicho, es plenamente voluntaria, pero además es un instrumento flexible que parte de la premisa de que puede ser modificada y reorganizada en el transcurrir del tiempo con plena voluntad con el consenso de las partes.

No cabe duda de que un documento que se consensua entre partes tan diferentes es positivo de por sí, y aunque no todas las reivindicaciones iniciales de cada parte han podido conjugarse, queremos manifestarles que todos los participantes están satisfechos con la propuesta final, una propuesta que quiero recalcar, por último, que es una propuesta del Gobierno de Navarra. Es una propuesta que sale de nuestro Gobierno, que se financia desde nuestro Gobierno y que está apoyada plenamente por ambos socios del Gobierno de Navarra, tanto por Unión del Pueblo Navarro como por Convergencia de Demócratas de Navarra, y también por el Partido Socialista, que la apoya en el compromiso con los ciudadanos y en el apoyo presupuestario.

Espero que el resto de los grupos aquí presentes muestren su apoyo una vez más, como reconozco que ya lo han hecho en otras ocasiones, a esta propuesta, cuyo único y gran beneficiario van a ser las artes escénicas, tanto los Ayuntamientos e instituciones que las programan como los profesionales que las desarrollan con su capacidad artística y talento como, por último, los ciudadanos que conforman el público que se deleita y dis-

fruta con la riqueza que les ofrecen la música, el teatro y la danza.

Por último, respecto a las preguntas concretas de las peticiones presentadas, puedo avanzarles los hitos principales que se irán desarrollando a lo largo del año 2009, su puesta en marcha y su calendario de aplicación. En primer lugar, la aprobación el lunes 23 de febrero del acuerdo del Gobierno de Navarra por el que se autoriza al Director General de Cultura la concesión de subvenciones para la implantación de la Red de teatros de Navarra. Una vez aprobado este acuerdo, el siguiente paso será la resolución del Director General de Cultural aprobando el texto del convenio con la Federación Navarra de Municipios y Concejos, autorizando el gasto de 550.000 euros y disponiendo de un gasto de 50.000 euros a favor de la Federación Navarra de Municipios y Concejos para los gastos de la gerencia. El siguiente paso será la firma del convenio marco entre el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana y la Federación Navarra de Municipios y Concejos. Estas dos actuaciones en principio se realizarán a lo largo del mes de marzo, dependiendo de su tramitación administrativa.

Una vez que se firme el convenio, se constituirá la comisión de seguimiento y se procederá a la designación del gestor o gestora que llevará la red. La Federación Navarra de Municipios y Concejos contratará la gerencia e informará a los municipios que cuenten con espacio escénico para que puedan adherirse a la Red de teatros. A partir de ese momento todos aquellos municipios que cuenten con espacios escénicos podrán firmar convenios de adhesión con la Dirección General de Cultura uniéndose a la red. A los tres meses de la firma del convenio deberá llevarse a cabo la resolución del Director General de Cultura disponiendo de un gasto de 500.000 euros para aquellos municipios adheridos hasta ese momento. Por último, la gerencia informará periódicamente de su actividad a lo largo del año, pondrá en marcha el catálogo de grupos artísticos en colaboración con NAPAE y cuantas asociaciones puedan constituirse, elaborará un catálogo de espacios escénicos tomando de base el estudio ya realizado por el departamento y, finalmente, aplicará el baremo a fin de determinar la puntuación obtenida por cada municipio a lo largo de 2009 que trasladará en el mes de enero del año 2010 a la Dirección General de Cultura. En principio, con esto termino.

SRA. PRESIDENTA (Sr. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Lozano. Señor Felones, tiene la palabra.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Parlamentarios. Bien, hemos escuchado con suma atención el relato que nos ha hecho el señor Lozano de este importante programa de la Red de teatros. Después de este anuncio, ¿qué procedería? En nuestra opinión, lo que procederá es, dado que no lo conocíamos hasta ahora ni lo tenemos por escrito, estudiar detenidamente la información para poder dar una opinión fundada precisamente sobre esta cuestión. Por lo tanto, yo entiendo que no estaría mal suspender la sesión hasta mañana para reanudarla, pero en la medida en que probablemente esto no sea factible, porque parece que podríamos terminar antes de la siete y media, que es la hora que la señora Presidenta ha señalado, yo reitero, señor Consejero, la doble denuncia. La falta de respeto a la Cámara no es porque el Gobierno haya tomado una decisión que obviamente debía tomar, sino porque se ha comunicado a la prensa, cosa no obligada, antes de que la conozca el Parlamento, esa es la cuestión.*

Y también reitero la segunda denuncia, la falta de consideración al partido que ha hecho posible el programa. El propio señor Lozano, para sorpresa de este grupo, ha dicho que este proyecto cuenta con el visto bueno del PSN en su letra pequeña, que todavía lo desconoce. Está de acuerdo en la bondad del programa en abstracto, pero este programa tiene múltiples maneras de expresarse, por lo tanto, sin entrar en el fondo del programa por desconocerlo, sin prejuzgar el programa les anuncio que mañana por la mañana este grupo parlamentario registrará una petición de una nueva comparecencia para que, conocido precisamente el texto de esta comparecencia, tengamos la oportunidad sencillamente de debatir los términos de la misma una vez conocida y estudiada. Y reitero, el PSN este programa en concreto no lo conoce, por lo tanto, no lo puede aprobar. Cuando lo estudie con detenimiento, en esa comparecencia sencillamente expresará su opinión como grupo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sr. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Felones. Señor Telletxea, ¿quiere intervenir? Tiene la palabra.*

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Muchas gracias, señora Presidenta. Nosotros compartimos la reflexión del Partido Socialista y, en este sentido, nos adherimos a su petición de solicitar una nueva comparecencia para entrar más en el fondo y discutir el fondo del asunto. Efectivamente, aquí lo que necesitamos es el convenio, que es la madre del cordero. ¿Cuál es el convenio? ¿Qué Ayuntamientos entran en la categoría A, en la categoría B, en la categoría C? ¿Qué pasa con Barañáin? ¿Qué pasa con Tudela? ¿Qué pasa con Pamplona? ¿Qué pasa con los municipios que se han quedado obsoletos y no pueden ser de la categoría mayor pero les gustaría ser...?, ¿van a ser ayudados? En fin, hay un montón de temas y, efectivamente, vamos a hacer lo mismo que el partido*

Socialista, vamos a esperar, vamos a analizar este tema, vamos a solicitar ese convenio, el borrador del convenio y, a partir de ahí, podremos entrar a valorar un poco lo que ha comentado. Insisto, pues, en que hablaremos de esto más largo y tendido en una próxima comparecencia.

SRA. PRESIDENTA (Sr. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Telletxea. Por UPN, la señora Carmona tiene la palabra.*

SRA. CARMONA BLASCO: *Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes de nuevo. Intervendré muy brevemente. Agradezco al Director General de Cultura la información que nos ha remitido hoy aquí en esta sesión parlamentaria y simplemente constato que este proyecto de la Red navarra de teatros es un proyecto ambicioso y estratégico para la Comunidad. Ahora mismo la Comunidad Foral cuenta con una amplia red de infraestructuras culturales en cuanto a espacios escénicos, casas de cultura, teatros de mayor envergadura como Baluarte, el Teatro Gayarre o el Teatro Gaztambide, de Tudela, que tienen que contar con una programación acorde a las mismas. Y, simplemente, en vista de que solicitará otra comparecencia para este mismo tema, volveremos en esa convocatoria a hacer las reflexiones que consideremos oportunas. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sr. Iribarren Ribas): *Gracias, señora Carmona. Tiene la palabra el señor Corpas para manifestar lo que considere oportuno.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Gracias, Presidenta. Procuraré ser breve porque las intervenciones han sido breves. Quizás yo tenga un concepto de la cortesía distinto al que tiene el señor Felones. Yo hoy estoy enfermo y, no obstante, por mi cortesía y mi respeto a la institución parlamentaria he comparecido en vez de pedir la suspensión de estas comparecencias que quizá es lo que debería haber hecho. No obstante, en más de una ocasión en las comparecencias yo encuentro que a veces hay prácticas que no son muy corteses para con los representantes del Gobierno. No voy a entrar en detalles. Sí que le diré que este acuerdo de gobierno estaba presentado e intervenido no para la sesión de gobierno de este lunes sino para semanas anteriores, pero la propia dinámica, la cantidad de asuntos que llegan a la sesión de gobierno ha hecho que vaya este lunes, y no por adelantarse a esta comparecencia, en absoluto. Y no se ha dado ninguna información, solo se ha dicho que se ha aprobado, la cantidad que tiene y lo que los medios conocieran. No se ha entrado en ningún detalle ni del convenio ni de nada en absoluto. Y también le diré que en la solicitud de comparecencia que usted me ha hecho en ningún caso me ha pedido usted el texto del convenio. Si no, podríamos haberlo traído y debatido. Dicho esto, repito y reitero que siempre estoy abierto a debatir, con todos pero especialmente con el Partido Socialista en virtud del pacto presupuestario que sostenemos, esta y cuantas otras cuestiones haya que debatir e informar, y usted lo sabe porque nos vemos con periodicidad.*

Por otro lado, lo que ha aparecido hoy en los medios es la nota que hace el Gabinete de Prensa de oficio de todas las cuestiones que se aprueban en sesión de gobierno sin más datos. Si lo analiza usted en profundidad, verá que no se ha dicho nada más. Pero, en fin, entiendo que esta es una institución en la que con frecuencia uno de sus puntos básicos es polemizar, y si hay que polemizar hay que hacerlo, todo mi respeto.

En cuanto a lo demás, puesto que va a haber otra comparecencia al respecto, esperaré a recibir el texto de la solicitud de comparecencia para preparar la información que me soliciten y dársela.

SRA. PRESIDENTA (Sr. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Corpas. Quiero manifestar, dado que ha sido polémico el plazo que esta Presidencia ha dado, que aquí cada cual tiene su consideración de lo que es la cortesía parlamentaria y, desde luego, para esta Presidencia, que es a quien le corresponde ordenar el debate, también es un tema de cortesía parlamentaria para con los señores Parlamentarios medir el tiempo de quien no lo tiene tasado en este Parlamento. Por lo tanto, entiendo que con el tiempo que ha durado esta comparecencia era suficiente para dar respuesta a las solicitudes que se habían hecho por los grupos parlamentarios y créame, señor Corpas, que en ningún momento ha sido intención de esta Presidenta, cuando le dice que sea un poco más limitado en su tiempo, eximirle del derecho que tiene para explicar desde luego con todo lujo de detalles los temas. Es más, créame que creo que con la explicación que ha dado hoy todos se han dado por satisfechos. Por lo tanto, no habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 19 HORAS Y 10 MINUTOS.)